



2011

informe
anual

surnepensión epsv
CUENTAS ANUALES

INFORME DE AUDITORÍA

ATTEST

Matas, 18 - 1ª
48009 BILBAO

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de:
SVRNEPENSION, ENTIDAD DE
PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA

1. Hemos auditado las cuentas anuales de SVRNEPENSION, ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta de Gobierno de la Entidad es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la misma, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta), y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere al examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de SVRNEPENSION, ENTIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL VOLUNTARIA al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los miembros de la Junta de Gobierno de la Entidad consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus operaciones y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.



Gustavo Huespar

3 de febrero de 2012

Activo (en miles de euros)	Nota	2011	2010
A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9	4.151	10.064
A-2) Activos financieros mantenidos para negociar		-	-
A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Nota 8	113.403	102.956
I. Instrumentos de patrimonio		21.091	23.411
II. Valores representativos de deuda		92.312	77.769
III. Instrumentos híbridos		-	1.776
IV. Derivados		-	-
V. Otros		-	-
A-4) Activos financieros disponibles para la venta		-	-
A-5) Préstamos y partidas a cobrar	Nota 8	37.079	43.562
I. Valores representativos de deuda		-	-
II. Préstamos		-	-
III. Depósitos en entidades de crédito		36.985	43.476
V. Créditos por operaciones de la actividad de previsión social		-	-
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		-	-
VIII. Desembolsos exigidos		-	-
IX. Otros créditos		94	86
A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		-	-
A-7) Derivados de cobertura		-	-
A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		55.972	37.199
I. Provisión para cuotas no consumidas		-	-
II. Provisión por operaciones de la actividad de previsión social	Nota 14	55.972	37.199
III. Provisión para prestaciones		-	-
IV. Otras provisiones técnicas		-	-
A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		-	-
A-10) Inmovilizado intangible		-	-
A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas		-	-
A-12) Activos fiscales		302	189
I. Activos por impuesto corriente		302	189
A-13) Otros activos		1.731	651
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		-	-
III. Periodificaciones	Nota 8	1.731	651
IV. Resto de activos		-	-
A-14) Activos mantenidos para venta		-	-
TOTAL ACTIVO		212.638	194.621

Las Notas 1 a 26 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2011.

Pasivo

 (en miles de euros)

Nota

2011 2010

A) PASIVO			
A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
A-3) Débitos y partidas a pagar	Nota 8	615	455
IX. Otras deudas		615	455
A-4) Derivados de cobertura		-	-
A-5) Provisiones técnicas	Nota 14	212.017	194.160
III. Provisión por operaciones de la actividad de previsión social- Provisiones afectas a planes de previsión de aportación definida en los que el socio asume el riesgo de la inversión		156.045	156.961
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		55.972	37.199
A-6) Provisiones no técnicas		-	-
A-8) Resto de pasivos		-	-
A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PASIVO		212.632	194.615
B) PATRIMONIO NETO			
B-1) Fondos propios	Nota 10	6	6
I. Fondo mutual		6	6
B-2) Ajustes por cambios de valor		-	-
B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		6	6
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		212.638	194.621

Las Notas 1 a 26 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2011.

surnepensión entidad de previsión social voluntaria

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(en miles de euros)	Nota	2011	2010
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
I. CUENTA AFECTA A LAS ACTIVIDADES DE LOS PLANES DE PREVISIÓN DE LAS EPSV			
I.1 Cuotas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	Nota 14	23.047	(4.180)
I.2 Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
I.3 Ingresos de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida	Nota 8	13.390	7.781
I.4 Otros Ingresos Técnicos		-	-
I.5 Prestaciones del Ejercicio, Neta de Reaseguro	Nota 14	(27.378)	(17.482)
I.6 Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro	Nota 14	916	15.782
I.7 Participación en Beneficios		-	-
I.8 Gastos de Explotación Netos	Nota 13	(738)	(603)
I.9 Otros Gastos Técnicos		-	-
I.10 Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
I.11 Gastos de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida	Nota 8	(9.237)	(1.298)
I.12 Subtotal (Resultado de la Cuenta afecta a las Actividades de los Planes de previsión de las EPSV)		-	-
II. CUENTA AFECTA AL RESTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LAS EPSV			
III. CUENTA NO AFECTA A LAS ACTIVIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL			
III.10 Resultado del ejercicio		-	-

Las Notas 1 a 26 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

surnepensión entidad de previsión social voluntaria

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(en miles de euros)

2011 2010

a) Estados de Ingresos y gastos reconocidos	2011	2010
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
III) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

b) Estados Totales de Cambios en el Patrimonio Neto

	FONDOS PROPIOS				
	Fondo Mutual	Fondo de capitalización acumulado	Resultado del ejercicio	Plusvalías latentes	Total
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2009	6	168.867	5.241	276	174.390
I. Ajustes por cambios de criterio 2009	-	(168.867)	(5.241)	(276)	(174.384)
II. Ajustes por errores 2009	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2010	6	-	-	-	6
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2010	6	-	-	-	6
I. Ajustes por cambios de criterio 2010	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2010	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011	6	-	-	-	6
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	6	-	-	-	6

Las Notas 1 a 26 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

surnepensión entidad de previsión social voluntaria

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

Estado de flujos de efectivo (en miles de euros) 2011 2010

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
A.1) Actividad de Previsión Social		
1. Cobros de cuotas	40.468	29.917
3. Cobros reaseguro cedido	284	87
4. Pagos reaseguro cedido	(17.420)	(34.096)
5. Recobro de prestaciones	(284)	(87)
6. Pagos de prestaciones	(27.378)	(17.482)
7. Otros cobros de explotación	-	-
8. Otros pagos de explotación	(700)	(940)
9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora	40.752	30.004
10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora	(45.782)	(52.605)
A.2) Otras actividades de explotación		
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación	(5.030)	(22.601)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1. Inmovilizado material	-	-
2. Inversiones inmobiliarias	-	-
3. Activos intangibles	-	-
4. Instrumentos financieros	224.152	378.851
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6. Intereses cobrados	2.640	3.439
7. Dividendos cobrados	31	17
8. Unidad de negocio	-	-
9. Otros cobros relacionados con actividades de inversión	60	77
10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión	226.883	382.384
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1. Inmovilizado material	-	-
2. Inversiones inmobiliarias	-	-
3. Activos intangibles	-	-
4. Instrumentos financieros	(227.766)	(367.735)
5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
6. Unidad de negocio	-	-
7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión	(227.766)	(367.735)
B.3) Total flujos de efectivo de las actividades de inversión	(883)	14.649
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
C.1) Cobros de actividades de financiación	-	-
C.2) Pagos de actividades de financiación	-	-
C.3) Total flujos de efectivo neto de actividades de financiación	-	-
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
Total aumento/disminuciones de efectivo y equivalentes	(5.913)	(7.952)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	10.064	18.016
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	4.151	10.064
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		
1. Caja y bancos	4.151	9.664
2. Otros activos financieros	-	400
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo	4.151	10.064

Las Notas 1 a 26 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011

01 | NATURALEZA Y RESEÑA DE LA ENTIDAD

SVRNEPENSION, Entidad de Previsión Social Voluntaria (en adelante, la Entidad) fue constituida ante notario el 22 de abril de 1993, a partir del "Sistema de Pensión de Jubilación y Plan y Fondo de Pensiones" creado, en base a la autorización del Gobierno Vasco de 19 de diciembre de 1988, por su Socio Protector-Promotor SVRNE, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija (en adelante, SVRNE), integrando por tanto originalmente un único Plan de Previsión Individual. La Entidad se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia y en el Registro de Entidades de Previsión Social Voluntaria.

La Entidad tiene su domicilio social en la calle Cardenal Gardoqui, nº 1 de Bilbao.

De acuerdo con los Estatutos de la entidad, su finalidad es, a través de los diversos Planes integrados en ella, satisfacer unas prestaciones que consisten en el reconocimiento del derecho económico en favor de los beneficiarios, como resultado del acaecimiento de las contingencias cubiertas por el mismo, siendo su ámbito de actuación la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Su funcionamiento está sometido además a las prescripciones establecidas por la Ley 25/1983 del Parlamento Vasco, de 27 de octubre, sobre Entidades de Previsión Social Voluntaria, por el Reglamento correspondiente, desarrollado en el Decreto 87/1984 de 20 de febrero, del Gobierno Vasco, por el Decreto 92/2007 de 29 de mayo del Gobierno Vasco, por la Orden de 29 de abril de 2009, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública y demás legislación aplicable.

Con fecha 16 de junio de 2007 entró en vigor el Decreto 92/2007, de 29 de mayo, del Gobierno Vasco por el que se regula el ejercicio de determinadas actividades de las Entidades de Previsión Social Voluntaria, y que modifica el Decreto 87/1984, de 20 de febrero. Asimismo, con fecha 6 de mayo de 2009 entró en vigor la Orden de 29 de abril de 2009, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por lo que se desarrollan determinados preceptos del Decreto 92/2007, de 29 de mayo.

Con motivo de adaptar el Reglamento y los Estatutos de la Entidad al mencionado Decreto 92/2007, con fecha 13 de marzo de 2008, la Asamblea General Extraordinaria de la Entidad procedió a aprobar un nuevo Reglamento y unos nuevos Estatutos de la misma, que fueron aprobados por Resolución de 9 de junio del 2008 del Departamento de Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco. Adicionalmente, mediante sendas resoluciones del Gobierno Vasco, de fechas 15 de diciembre de 2008, 14 de diciembre de 2009 y 10 de diciembre de 2010, se aprobó la incorporación a la Entidad de los respectivos Planes denominado "Surnepension 2013", "Surnepension 2016" y "Surnepension 106".

CUENTAS ANUALES

Por tanto, al 31 de diciembre de 2011, la Entidad integra cuatro Planes de Previsión Individuales, cuyo sistema financiero adoptado es el de capitalización financiera individual, con las siguientes características:

- Plan "Surnepension": encuadrado en la modalidad de Aportación Definida, por tanto, no asume la cobertura de ningún riesgo relacionado con las prestaciones previstas ni garantiza un interés mínimo a las aportaciones de los asociados.
- Plan "Surnepension 2013": garantiza, a través del reaseguramiento realizado por mediación de la Federación de Epsv's con el Socio-Promotor, un interés mínimo a los socios inscritos, en este caso un 5% anual, llegado el vencimiento previsto del Plan el 31 de diciembre de 2013.
- Plan "Surnepension 2016": garantiza, a través del reaseguramiento realizado por mediación de la Federación de Epsv's con el Socio-Promotor, un interés mínimo a los socios inscritos, en este caso concretado en una revalorización final del 24%, llegado el vencimiento previsto del Plan el 31 de marzo de 2016.
- Plan "Surnepension 106": garantiza a través del reaseguramiento realizado con el Socio-Promotor, un interés mínimo a los socios inscritos, en este caso concretado en una revalorización final del 6% llegado el vencimiento previsto del 31 de enero de 2013.

Las contingencias cubiertas por los Planes de previsión que dan origen al pago de prestaciones son las siguientes:

1. Jubilación o situación asimilable.
2. Invalidez del asociado.
3. Fallecimiento del asociado.
4. Larga enfermedad.
5. Situación de desempleo.

La prestación podrá ser satisfecha en forma de capital, de renta o combinación de ambos, y corresponderá al valor de los derechos consolidados de cada asociado en el momento de la contingencia, que se determina sumando al importe de sus aportaciones netas, los rendimientos netos contables hasta dicho momento. En los casos de prestación por larga enfermedad y desempleo, la prestación máxima será equivalente al ochenta por ciento de los derechos consolidados y deberá ser recibida obligatoriamente en forma de renta. En el caso de prestaciones de la modalidad de renta asegurada, ésta se encuentra reasegurada con una entidad aseguradora, por lo que el Plan no asume la cobertura de ningún riesgo relacionado con dicha prestación (Nota 4.e).

Así, las provisiones técnicas de la Entidad reflejan el valor cierto o estimado de las obligaciones contraídas por razón de la actividad de previsión social y de reaseguros suscritos, así como el de los gastos relacionados con el cumplimiento de dichas obligaciones.

En cuanto a la movilización de derechos consolidados se refiere, los derechos consolidados que tiene asignados cada asociado, en base a las provisiones técnicas constituidas, podrán ser rescatados por éstos, sin penalización alguna a partir del décimo año, y traspasados en cualquier momento a otra Entidad de Previsión Voluntaria, salvo en los planes asegurados citados anteriormente que no permiten aportaciones ni retiros hasta la fecha de finalización del compromiso respectivo.

Al 31 de diciembre de 2011, la Entidad cumplía con los requisitos establecidos por la normativa que regula su actividad.

Adicionalmente, la Entidad cuenta con una declarada "Política de inversiones", en base a la regulación existente, aprobada por su Junta de Gobierno, según la cual se pretende proporcionar al partícipe, con un horizonte de inversión de medio-largo plazo, una rentabilidad adecuada mediante la inversión mayoritariamente en activos de renta fija internacional, dentro del marco establecido por la legislación vigente.

En este sentido, el objetivo declarado del "Plan Surnepensión" es primar la seguridad en un perfil de partícipe con alta aversión al riesgo, sin descuidar la obtención de rentabilidades que superen a la inflación, y así se fijó, para los ejercicios 2011 y 2010, un objetivo de rentabilidad del 2%. Durante estos ejercicios, la rentabilidad obtenida ha sido del 2,36% y del 4,07%, respectivamente, con lo que además de conseguir el objetivo fijado, se ha batido la inflación media de estos ejercicios, que ha sido del 2,7%, y se ha superado asimismo la rentabilidad media de los planes de su categoría. De este modo, puede considerarse alcanzado el objetivo previsto, tanto en términos absolutos como relativos.

Por su parte, como se ha comentado anteriormente, los objetivos de los planes "Surnepensión 2013", "Surnepensión 2016" y "Surnepensión 106" es alcanzar, a través del reaseguramiento, una revalorización final mínima de los derechos económicos de los socios del 27%, 24% y 6%, respectivamente, llegado el vencimiento previsto de los Planes, el 31 de diciembre de 2013, el 31 de marzo de 2016 y 31 de enero de 2013.

02 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del ejercicio 2011 se han obtenido de los registros de contabilidad de la Entidad y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas contables establecidas en el Plan Contable de las Entidades de Previsión Social Voluntaria del País Vasco, aprobado mediante Decreto 86/2010, de 16 de marzo, del Departamento de Economía y Hacienda del Gobierno Vasco, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011 no han sido aún aprobadas por la Asamblea General de Socios de la Entidad. No obstante, no se espera que se produzcan modificaciones en el proceso de ratificación.

CUENTAS ANUALES

PRINCIPIOS CONTABLES

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

Los resultados y la determinación de las provisiones técnicas son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos para la elaboración de las cuentas anuales.

En las cuentas anuales de la Entidad se han utilizado ocasionalmente estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2011, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

En todo caso, las inversiones de la Entidad, cualquiera que sea su política de inversión, están sujetas a las fluctuaciones del mercado y otros riesgos inherentes a la inversión en valores (véase Nota 5), lo que puede provocar que el valor liquidativo de la participación fluctúe en el futuro tanto al alza como a la baja.

COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2010.

ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados al 31 de diciembre de 2010.

CORRECCIÓN DE ERRORES

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2010.

CRITERIOS DE IMPUTACIÓN DE GASTOS E INGRESOS

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La cuenta de pérdidas y ganancias comprende adecuadamente separados los ingresos y los gastos del periodo por actividades de acuerdo con los desgloses establecidos en la norma vigente (Actividades de los Planes de Previsión de las EPSV, Resto de actividades desarrolladas por las EPSV, y Cuenta No afecta a las actividades de previsión social).

Dentro de cada actividad, los referidos ingresos y gastos se imputan a la cuenta afecta a las actividades de los planes de previsión correspondientes, si éstos proceden de inversiones directamente relacionadas con las operaciones afectas a dichas actividades. Los ingresos y gastos de las inversiones en que se materialicen los fondos propios, así como de otros recursos no relacionados directamente con la práctica de operaciones afectas a las actividades de previsión social, se imputan a la "Cuenta No Afecta a las actividades de la previsión social" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El resto de gastos se imputan directamente a la actividad que los origina. Cuando esto no sea posible se utilizan criterios analíticos de imputación de costes siendo dichos criterios razonables, objetivos y comprobables.

IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

La Entidad considera que cumple sustancialmente con las leyes relativas a la protección del medio ambiente. Durante 2011 la Entidad no ha incurrido en costes e inversiones significativas por este concepto, ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión al efecto, ya que no existen riesgos o contingencias significativas que pudieran afectar a estas cuentas anuales, dada la actividad de la Entidad.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

La Entidad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas.

INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

La Entidad durante el ejercicio 2011 no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

03

IMPUTACIÓN DEL RESULTADO

Los resultados positivos obtenidos en el ejercicio no son, en ningún caso, objeto de distribución, sino que son destinados al incremento de las Provisiones Técnicas de los Planes de Previsión adscritos.

04

NORMAS DE VALORACIÓN

A continuación se resumen las principales normas de valoración aplicadas en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas:

A) CLASIFICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS A EFECTOS DE PRESENTACIÓN Y VALORACIÓN

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- **EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES:** este epígrafe incluye las cuentas corrientes o saldos que la Entidad mantiene en instituciones financieras para poder desarrollar su actividad, depósitos en entidades de crédito a la vista y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y las cuentas corrientes con intermediarios por inversiones financieras y, en su caso, derivados.
- **OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:** la Entidad ha optado por clasificar la totalidad de las inversiones financieras gestionadas y cuyo rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable en el epígrafe "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" por resultar una información más relevante. Los cambios que se produzcan en estos activos como consecuencia de su valoración posterior, de acuerdo con lo descrito en el apartado 4.b)i, se registran por el neto en el epígrafe "Ingresos de las inversiones afectas a la previsión social de aportación definida".

De forma específica, la Entidad clasifica en esta categoría las inversiones por cuenta de socios que asumen el riesgo de la inversión, determinándose las provisiones técnicas afectas a los planes de aportación definida asociadas en función de los activos específicamente afectos o de los índices o activos que se han fijado como referencia para determinar el valor económico de sus derechos.

- **Instrumentos de patrimonio:** instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones, cuotas participativas, acciones y participaciones en instituciones de inversión colectiva y entidades de capital riesgo, así como productos estructurados de renta variable.
 - **Valores Representativos de Deuda:** obligaciones, bonos u otros valores representativos de deuda, así como los productos estructurados de renta fija.
 - **Derivados:** en los ejercicios 2011 y 2010 la Entidad no ha operado con derivados.
- **PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR:** recoge principalmente créditos surgidos de la venta de activos, dividendos de acciones pendientes de cobro, en su caso, los depósitos de garantía constituidos por las posiciones en productos derivados y los saldos favorables en Bancos e Instituciones de Crédito en forma de depósitos a plazo o similares.
- **OTROS ACTIVOS:** se compone de los siguientes epígrafes:
- **Periodificaciones:** recoge la periodificación de los intereses devengados y no vencidos de los activos de la cartera de inversiones financieras, cuando no formen parte del valor de reembolso.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los únicos pasivos financieros integrados en el balance de la Entidad se presentan en el epígrafe "Débitos y partidas a pagar", que incluye, principalmente, las deudas contraídas con terceros por la compra de activos y la periodificación de la comisión de administración.

B) RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Préstamos y partidas a cobrar" y los activos clasificados en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos de las inversiones afectas a la previsión social de aportación definida" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción entregado, excluidos los costes de transacción directamente atribuibles a la operación que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considerará como tipo de interés el de mercado.

CUENTAS ANUALES

Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos (cupón corrido), se registran en el epígrafe "Otros activos - Periodificaciones" del activo del balance. El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido, forman parte de la valoración inicial.

Estos activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, con cargo al epígrafe "Gastos de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida", y abono al epígrafe "Ingresos de las inversiones afectas a la previsión social de aportación definida", de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- **Instrumentos de patrimonio cotizados:** su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se tomará el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.

- **Valores representativos de deuda con precio en un mercado activo:** su valor razonable se obtiene a partir del precio fijado en un mercado activo (ver iii. Técnicas de valoración en esta misma Nota).

Cuando no sea posible obtener un precio en un mercado activo, generalmente, su valor razonable o precio se estima utilizando la metodología del descuento de flujos ciertos o probabilizados, conforme a una tasa de descuento, de riesgo de crédito y liquidez ajustada a las condiciones de mercado.

- **Valores no admitidos aún a cotización:** su valor razonable se estima mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias, si la hubiese, en sus derechos económicos.

- **Valores Representativos de deuda sin precio en un mercado activo:** su valor razonable o precio se estima utilizando la metodología del descuento de flujos ciertos o probabilizados, conforme a una tasa de descuento, de riesgo de crédito y liquidez ajustada a las condiciones de mercado.

- **Instrumentos de Patrimonio no cotizados:** su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o del grupo consolidado, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que subsistan en el momento de la valoración.

- **Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos:** su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.

- **Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva:** su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calcule un

valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo del Fondo, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible.

En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo. Esta representatividad se valorará atendiendo a la valoración diaria de la institución y a la fijación del valor de cotización de acuerdo con las operaciones de compraventa realizadas por terceros.

- **Instrumentos financieros derivados:** como se ha comentado anteriormente, la Entidad no opera con derivados.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los únicos pasivos financieros del balance de la Entidad se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar - Otras deudas", y se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

iii. Técnicas de valoración

La principal técnica de valoración aplicada en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la correspondiente a la utilización de precios publicados en mercados activos. Esta técnica de valoración se utiliza fundamentalmente para valores representativos de deuda pública y privada, instrumentos de patrimonio y derivados, en su caso.

Un mercado activo será aquel mercado en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

Respecto a lo anterior, en ningún caso la norma está haciendo referencia a la necesidad de que el mercado sea regulado, sino que sea transparente y profundo. Por tanto, los precios conocidos y fácilmente accesibles para el público ofrecidos por proveedores de información financiera que reflejen transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad, tendrán la consideración de precios de un mercado activo.

En los casos donde no puedan observarse datos basados en parámetros de mercado activo, la Entidad realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría, utilizando para ello sus propios modelos internos. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas

CUENTAS ANUALES

incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente los tipos de interés. Para estos casos, que se producen fundamentalmente en determinados valores representativos de deuda privada o depósitos en entidades de crédito, en su caso, la principal técnica usada durante el ejercicio por el modelo interno de la Entidad para determinar el valor razonable es el método del valor presente, por el que los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas.

Por tanto, el valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos anteriormente descritos tiene en cuenta, entre otros, los términos de los contratos y los datos observables de mercado tales como tipos de interés, riesgo de crédito o tipos de cambio.

C) BAJA DEL BALANCE DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Se dará de baja un activo financiero o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se darán de baja entre otros:

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se dé de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio, en el que esta se produce.

2. No se dará de baja un activo financiero o parte del mismo, cuando se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. En todo caso no se darán de baja entre otros:

- a) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.
- b) Los activos financieros prestados en el marco de un préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros sustancialmente iguales, u otros similares que tengan idéntico valor razonable.
- c) Los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía, en cuyo caso se darán de baja.

En los casos a) y b) se reconocerá, en su caso, un pasivo financiero, por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valorará posteriormente a su coste amortizado.

3. Si se transfieren y no se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, este se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren.

D) CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES

i. Compraventa de valores al contado

Se contabilizan el día de su ejecución. Como día de la ejecución se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudican éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar - Otros Créditos" del balance.

Las compras de activos se adeudan en el epígrafe "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" del activo del balance, y el resultado de las operaciones de venta se registra, en función de su signo, en los epígrafes "Ingresos de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida" y "Gastos de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

ii. Adquisición temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión, se registran por el importe efectivo desembolsado, en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe "Ingresos de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida".

iii. Inversiones a corto plazo de gran liquidez

Los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, se registran en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" del activo del balance adjunto.

E) PROVISIONES TÉCNICAS

Las provisiones técnicas reflejan el valor cierto o estimado de las obligaciones contraídas por razón de la actividad de previsión social y de reaseguros suscritos, así como de los gastos relacionados con el cumplimiento de dichas obligaciones.

i. Provisión por la actividad de previsión social - Provisión matemática

Se corresponden con las provisiones a constituir para el conjunto de actividades de los Planes de Previsión destinadas a recoger el valor actual, de los compromisos futuros de la Entidad cuando se asuman riesgos biométricos y/o garantice ya sea el resultado de la inversión ya sea un nivel determinado de prestaciones, incluidas las participaciones en beneficios ya asignadas, netas del valor actual de las obligaciones; así como, el importe de las provisiones para cuotas no consumidas, en su caso.

ii. Provisión por la actividad de previsión social - Provisiones afectas a Planes de Previsión de aportación definida en las que el Socio Asume el Riesgo de la Inversión

Se corresponden con las provisiones constituidas para cubrir los compromisos vinculados a inversiones, cuyo valor o rendimiento se determina en función de los activos que representan dichas inversiones o de los índices o activos que se haya fijado como referencia para determinar los derechos del socio, cuando el riesgo sea asumido íntegramente por él mismo.

iii. Provisión por la actividad de previsión social - Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

Se contabiliza, por igual importe, en el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar – Créditos por operaciones de reaseguro" del activo del balance, por la deuda contraída por la entidad aseguradora con la Entidad, y en el epígrafe "Provisiones técnicas – Provisión por operaciones de la actividad de previsión social – Participación del reaseguro en las provisiones técnicas" del pasivo del balance, por la obligación contraída por la Entidad con los socios.

F) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por la Entidad, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo.

La periodificación de los intereses explícitos e implícitos provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en los epígrafes "Otros activos-Periodificaciones" y "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" y abono simultáneo al epígrafe "Ingresos de las inversiones afectas a la previsión social de aportación definida" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Gastos de administración

Los gastos de administración imputados a los socios (menores provisiones técnicas) se devengan diariamente como un porcentaje del patrimonio de la Entidad. Dichos gastos están fijados en sus respectivos reglamentos y aprobados por la Junta de Gobierno de la Entidad, y remitidos al Gobierno Vasco.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

G) INGRESOS POR CUOTAS

Los socios reciben en contraprestación a las cuotas satisfechas, un número de participaciones valoradas en base a las provisiones técnicas constituidas del día de la aportación. Los importes correspondientes a dichas cuotas se abonan al epígrafe "Cuotas imputadas al ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, si bien forman parte asimismo del movimiento anual de las provisiones técnicas, al igual que, en su caso, las prestaciones a socios.

H) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

De acuerdo con la Legislación Tributaria Foral aplicable en Bizkaia, las Entidades de Previsión Social Voluntaria tributan en el Impuesto sobre Sociedades al tipo del cero por ciento, con derecho a la devolución de las retenciones sobre rendimientos del capital mobiliario, las cuales figuran en el epígrafe "Activos fiscales – Activos por impuesto corriente" del balance.

I) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera son aquellas que se denominan o liquidan en una moneda distinta de la moneda funcional de la Entidad. La moneda funcional de la Entidad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe, en los epígrafes "Ingresos de las inversiones afectas a la previsión social de aportación definida" y "Gastos de las inversiones afectas a la previsión social de aportación definida" de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

J) OPERACIONES VINCULADAS

A los efectos de las presentes cuentas anuales se consideran operaciones vinculadas aquellas operaciones realizadas con el Socio-Promotor, que básicamente se refieren a la comisión cobrada por la gestión del patrimonio de la Entidad, al reaseguramiento, a través de la federación de EPSVs, de determinadas rentas de partícipes y al reaseguramiento de la rentabilidad de los planes con rentabilidad garantizada a su vencimiento.

05

INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Entidad no tiene elementos clasificados dentro de los epígrafes "Inmovilizado material", "Inmovilizado intangible" e "Inversiones inmobiliarias" del balance adjunto, y además no se han producido movimientos en los indicados epígrafes.

06

COSTES DE ADQUISICIÓN ACTIVADOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Entidad no tiene costes de adquisición activados ni tampoco se han producido movimientos relacionados con dicho concepto.

07

ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Durante los ejercicios 2011 y 2010 la Entidad no ha realizado operaciones de esta naturaleza.

08 | INVERSIONES FINANCIERAS

Tal y como se indica en la Nota 4.a)i. la Entidad ha optado por clasificar la totalidad de las inversiones financieras gestionadas y cuyo rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable en el epígrafe "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" por resultar una información más relevante. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Entidad cumplía los requisitos exigidos en la norma 8ª de registro y valoración.

Como ya se ha comentado anteriormente, durante los ejercicios 2011 y 2010 la Entidad no ha realizado operaciones con instrumentos derivados.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Entidad no tenía compromisos firmes de compra o venta de activos financieros. Por otra parte, los activos financieros de la Entidad a las indicadas fechas, se encontraban libres de litigios, cargas o gravámenes.

Categorías de activos y pasivos financiero

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la clasificación de los activos y pasivos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

CUENTAS ANUALES

31 de diciembre de 2011

Miles de euros

ACTIVOS FINANCIEROS	Miles de euros			
	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG (*)	Préstamos y partidas a cobrar	Total
Tesorería	4.151	-	-	4.151
Instrumentos de patrimonio				
Participaciones en fondos de inversión	-	17.950	-	17.950
Participaciones en fondos de capital-riesgo	-	555	-	555
Otros instrumentos de patrimonio	-	2.586	-	2.586
Valores representativos de deuda				
Valores de renta fija				
Principal	-	92.312	-	92.312
Intereses explícitos	-	1.731	-	1.731
Depósitos en entidades de crédito	-	-	36.985	36.985
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	55.972	55.972
Otros créditos	-	-	94	9
	4.151	115.134	93.051	212.336

(*) Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable

31 de diciembre de 2010

Miles de euros

ACTIVOS FINANCIEROS	Miles de euros				Total
	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Instrumentos financieros híbridos	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG (*) Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Préstamos y partidas a cobrar	
Tesorería	9.664	-	-	-	9.664
Instrumentos de patrimonio					
Inversiones financieras en capital	-	-	577	-	577
Participaciones en fondos de inversión	-	-	21.085	-	21.085
Participaciones en fondos de capital-riesgo	-	-	440	-	440
Otros instrumentos de patrimonio	-	-	1.309	-	1.309
Valores representativos de deuda					
Valores de renta fija					
Principal	-	-	77.769	-	77.769
Intereses explícitos	-	-	651	-	651
Instrumentos híbridos	-	1.776	-	-	1.776
Depósitos en entidades de crédito	400	-	-	43.476	43.476
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-	-	37.199	37.199
Otros créditos	-	-	-	86	86
	10.064	1.776	101.831	80.761	194.432

(*) Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable

	Miles de euros	
	Débitos y partidas a pagar	
	31.12.2011	31.12.2010
PASIVOS FINANCIEROS		
Instrumentos de patrimonio		
Participaciones en fondos de inversión	194	156
	194	156

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el desglose por plazos de vencimiento de los activos financieros con vencimiento determinado o determinable, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Inferior a 1 año	68.610	94.010
Comprendido entre 1 y 2 años	23.689	6.095
Comprendido entre 2 y 3 años	11.977	6.421
Comprendido entre 3 y 4 años	3.350	7.294
Comprendido entre 4 y 5 años	20.242	8.822
Superior a 5 años	7.405	11.094
Total	135.273	133.736

La composición detallada de las carteras al cierre de los ejercicios 2011 y 2010, así como el detalle individualizado de su vencimiento y riesgo de crédito de los valores representativos de deuda, cuyo riesgo de inversión es asumido por los socios, se muestran en el Anexo.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los intereses explícitos devengados y no vencidos figuran registrados en el epígrafe "Otros activos- Periodificaciones" del activo de los balances adjuntos.

Al 31 de diciembre 2011 y 2010, las plusvalías y minusvalías de la cartera de inversiones financieras se registran junto con su coste de adquisición en el epígrafe "Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" aumentando o minorando dicho importe.

Los valores y activos que integran la cartera de la Entidad que son susceptibles de estar depositados, lo están, principalmente, en las entidades financieras Bankinter, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

GESTIÓN DEL RIESGO

La gestión de los riesgos financieros de la Entidad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Entidad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipos de interés, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, las Entidades de Previsión Social Voluntaria se encuentran sujetas a normas legales que establecen una serie de coeficientes que limitan dicha exposición y que son controlados periódicamente. Al 31 de diciembre de 2011 y a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Entidad cumple con los principales coeficientes y límites normativos a los que está sujeta que se indican a continuación:

- Las EPSV deben tener la titularidad y libre disposición sobre los bienes y derechos en que materialicen las inversiones.
- Las EPSV deben tener materializadas sus inversiones en los activos aptos que define el Decreto 92/2007, en su artículo 11.3.

Al menos un 70% del activo de cada plan de previsión se invertirá en los siguientes activos aptos:

- Valores y derechos de renta fija y variable admitidos a negociación en mercados regulados en el ámbito de la OCDE.
- Acciones y participaciones de instituciones de inversión colectiva, fondos de inversión mobiliaria que cumplan determinadas condiciones reguladas por la Directiva 85/611/CEE y la Ley 35/2003 de IIC.
- Depósitos a la vista o a plazo inferior o igual a doce meses, en entidades de crédito.
- Bienes inmuebles y derechos reales inmobiliarios.
- Créditos hipotecarios siempre que se trate de primera hipoteca.
- Instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados.

Asimismo, se deben cumplir, desde el 1 de enero de 2010 los siguientes coeficientes:

- Los activos deben estar suficientemente diversificados, no pudiendo ser la inversión en activos de una misma empresa que cotice en mercados regulados superior al 5% del activo de la Entidad, ni del 10% cuando se trate de activos emitidos por empresas del mismo grupo. Estos límites también son de aplicación para los instrumentos financieros derivados.
- Las EPSV no pueden invertir más del 2% de su activo en valores no cotizados en un mercado regulado emitidos por una misma empresa, ni más del 4% cuando se trate de valores emitidos por empresas del mismo grupo.
- La inversión en valores no cotizados en un mercado regulado emitidos por los promotores o protectores de los planes de previsión, no puede superar el 2% de los activos totales del plan.
- La inversión en inmuebles no puede superar el 20% del total activo del plan, ni un solo inmueble podrá superar el 10% del activo del plan de previsión.
- Las inversiones en valores emitidos por sociedades o fondos de capital riesgo no pueden exceder del 20%, en valor nominal, del total de títulos emitidos o de participaciones en circulación.

- La inversión en una sola institución de inversión colectiva o fondo de titulización de activos puede llegar hasta el 20% del activo de cada plan.

En lo relativo a la utilización de determinados instrumentos financieros, la Orden de 29 de abril de 2009 establece lo siguiente:

- La utilización de instrumentos financieros derivados y activos estructurados por parte de una EPSV está sometida a determinadas normas de gestión y control, establecidas por el artículo 7 de la Orden.
- Los activos financieros estructurados negociables en cartera de la Entidad comprendidos en el artículo 8.1.a) de la Orden, deben disponer de una calificación crediticia otorgada por agencia internacional de al menos "A". Asimismo, aquellos comprendidos en el artículo 8.1.b) deben disponer de una calificación de al menos "AA".
- La EPSV debe mantener en todo momento una política razonable de diversificación del riesgo de contraparte. En el caso de las posiciones en instrumentos derivados, están sujetas al límite del 2% de su activo en instrumentos derivados no cotizados en un mercado regulado con una misma contraparte, ni más del 4% cuando se trate de instrumentos derivados con contrapartes del mismo grupo. Asimismo, la calificación crediticia, otorgada por agencia internacional, de la contraparte debe ser igual a superior a "A" o equivalente.
- La Entidad debe cumplir determinados criterios en la materialización de sus inversiones financieras, en cuanto a negociabilidad, liquidez, inversión en depósitos en entidades de crédito, en valores de Administraciones Públicas o equivalentes, y en IIC y sociedades o fondos de capital riesgo, según establecen los artículos 16, 17, 18, 19 y 20 de la Orden.

Los coeficientes y limitaciones legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Entidad que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico.

RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Entidad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería cubierto con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Podemos distinguir entre dos tipos de riesgos de crédito:

- **Riesgo de Contrapartida:** Vendrá representado por la pérdida en que se incurriría en caso de incumplimiento de la contraparte al tener que reponer la posición en el mercado.
- **Riesgo de Emisor:** Representa el riesgo de insolvencia del emisor por cambios en su fortaleza económica-financiera no pudiendo hacer frente, a su vencimiento, a los títulos por él emitidos. También se considera riesgo de emisor el cambio potencial adverso en el valor de mercado de los títulos de un emisor provocado por un cambio en la percepción de su solvencia por el mercado.

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalente al efectivo, instrumentos financieros, depósitos con bancos e instituciones financieras, incluyendo cuentas a cobrar y transacciones comprometidas. Regularmente se realiza un seguimiento de los límites de diversificación y dispersión.

CUENTAS ANUALES

El rating de los activos de renta fija de la cartera de inversión se muestra en el detalle de cartera.

RIESGO DE LIQUIDEZ

En el caso de que la Entidad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Entidad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, se gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez, garantizando la capacidad de la misma para responder con rapidez a los requerimientos de sus socios.

RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de la Entidad como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- **Riesgo de tipo de interés:** El riesgo de tipo de interés es el riesgo de pérdida debido a las variaciones de los tipos de interés en las distintas divisas en las que la Entidad mantiene posiciones. A su vez puede diferenciarse entre Riesgo Direccional (Desplazamiento Paralelo) y Riesgo de Curva de Tipos (Cambios en la Pendiente y/o la Forma).

La Entidad está expuesta a este riesgo por la inversión en instrumentos de deuda tanto pública como privada, depósitos a plazo constituidos en entidades financieras, así como en instrumentos del mercado monetario. Las emisiones a tipos variables exponen a la Entidad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y las emisiones a tipo de interés fijo exponen a la Entidad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

- **Riesgo de tipo de cambio:** La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

- **Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles:** La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Entidad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

PÉRDIDAS Y GANANCIAS POR CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Por otra parte, las principales pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos y pasivos financieros del ejercicio 2011 y 2010 son las siguientes:

2011

	Miles de euros					
	Beneficios / (Pérdidas)					
	Activos Financieros					
	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P y G (*)		Préstamos y partidas a cobrar		Total	
	Ingresos / Beneficios	Gastos / Pérdidas	Ingresos / Beneficios	Gastos / Pérdidas	Ingresos / Beneficios	Gastos / Pérdidas
Ingresos (gastos) de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida-						
Ingresos (gastos) procedentes de los activos y pasivos financieros-						
Ingresos (gastos) de participaciones en instrumentos de patrimonio	31	-	-	-	31	-
Ingresos (gastos) de valores representativos de deuda	2.187	-	-	-	2.187	-
Ingresos (gastos) de créditos	-	-	1.524	-	1.524	-
Otros ingresos (gastos) financieros	-	-	1	(27)	1	(27)
	2.218	-	1.525	(27)	3.743	(27)
Beneficios (pérdidas) por valoración de instrumentos financieros por su valor razonable	8.523	(8.198)	-	-	8.523	(8.198)
Beneficios (pérdidas) en realización de los activos y pasivos financieros-						
Beneficios (pérdidas) en instrumentos de patrimonio	327	(528)	-	-	327	(528)
Beneficios (pérdidas) en valores representativos de deuda	797	(484)	-	-	797	(484)
	1.124	(1.012)	-	-	1.124	(1.012)
	11.865	(9.210)	1.525	(27)	13.390	(9.237)

(*) Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable

2010

	Miles de euros					
	Beneficios / (Pérdidas)					
	Activos Financieros					
	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P y G (*)		Préstamos y partidas a cobrar		Total	
	Ingresos / Beneficios	Gastos / Pérdidas	Ingresos / Beneficios	Gastos / Pérdidas	Ingresos / Beneficios	Gastos / Pérdidas
Ingresos (gastos) de inversiones afectas a la previsión social de aportación definida						
Ingresos (gastos) procedentes de los activos y pasivos financieros						
Ingresos (gastos) de participaciones en instrumentos de patrimonio	17	-	-	-	171	-
Ingresos (gastos) de valores representativos de deuda	2.576	-	-	-	2.576	-
Ingresos (gastos) de créditos	-	-	849	-	849	-
Otros ingresos (gastos) financieros	-	-	2	(14)	2	(14)
	2.593	-	851	(14)	3.444	(14)
Beneficios (pérdidas) por valoración de instrumentos financieros por su valor razonable	1.538	-	-	-	1.538	-
Beneficios (pérdidas) en realización de los activos y pasivos financieros						
Beneficios (pérdidas) en instrumentos de patrimonio	420	(125)	-	-	410	(125)
Beneficios (pérdidas) en valores representativos de deuda	2.389	(1.159)	-	-	2.389	(1.159)
	2.799	(1.284)	-	-	2.799	(1.284)
	6.930	(1.284)	851	(14)	7.781	(1.298)

(*) Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable

09

EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la composición del saldo de este epígrafe de los balances era el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	2010
Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	4.151	9.664
Inversiones a corto plazo de gran liquidez	-	400
	4.151	10.064

BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, este epígrafe de los balances adjuntos corresponde, básicamente, a los saldos de libre disposición de las cuentas corrientes remuneradas durante el ejercicio a tipos de interés de mercado. Los intereses de cuenta corriente se registran, junto con otros conceptos, en el epígrafe "Ingresos de las inversiones afectas a la previsión social de aportación definida" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

INVERSIONES A CORTO PLAZO DE GRAN LIQUIDEZ

Al 31 de diciembre de 2010, los activos financieros líquidos que integraban este epígrafe del balance adjunto se correspondían con depósitos en entidades de crédito con vencimiento inferior a 3 meses desde su fecha de adquisición, cuyo importe ascendía a 400 miles de euros.

10 | FONDOS PROPIOS

FONDO MUTUAL

Este epígrafe recoge la cantidad aportada por Surne Mutua de Seguros, socio Protector-Promotor, en la constitución de la Entidad (Nota 1) y no forma parte de los derechos económicos de los asociados.

11 | MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2011 el importe global de los elementos de activo denominado en moneda extranjera (distinta del Euro), ascendía a 6.860 miles de euros, correspondiente a un fondo monetario en dólares. Todos los elementos de pasivo financiero están denominados a euros. Al 31 de diciembre de 2010 no había elementos de activos y pasivos financieros en moneda extranjera.

12 | SITUACIÓN FISCAL

La Entidad está sujeta a un tipo de gravamen del 0%, debiendo presentar declaración por el Impuesto sobre Sociedades, si bien, con derecho a devolución de las retenciones sobre rendimientos de capital mobiliario, según establecen las Normas Forales sobre Régimen Fiscal de Entidades de Previsión Social Voluntaria.

El saldo del epígrafe "Activos fiscales" del activo de los balances adjuntos recoge las retenciones sobre los rendimientos de capital mobiliario practicadas a la Entidad durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

CUENTAS ANUALES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el saldo del epígrafe “Débitos y partidas a pagar – Otras deudas” del pasivo de los balances adjuntos, recoge las retenciones practicadas por la Entidad y pendientes de ingreso por prestaciones desembolsadas.

Están abiertos a inspección fiscal los ejercicios no prescritos legalmente para todos los impuestos a los que se halla sujeta. Como consecuencia de ello, en caso de una hipotética inspección fiscal, podrían surgir pasivos derivados de las posibles interpretaciones a la legislación fiscal en vigor, que los Administradores de la Entidad consideran que, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las presentes cuentas anuales.

13 | GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se ha aplicado a los socios del Plan Surnepensión una comisión del 0,5% sobre patrimonio en concepto de gastos de administración, según recoge el Reglamento del plan. En los restantes planes incluidos en la Entidad, al encontrarse en su totalidad reasegurados, tal como se indica en la Nota 1, es la entidad reaseguradora la que asume los riesgos y garantiza el valor final neto para el socio, acorde a lo indicado en cada Reglamento.

14 | PROVISIONES TÉCNICAS

Los derechos consolidados de los socios al 31 de diciembre de 2011 y 2010 están constituidos por el saldo de provisiones técnicas los cuales se encuentran formalizados en participaciones no transmisibles, de iguales características, que confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el mismo.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle de los derechos consolidados atribuidos a los socios, es el siguiente:

surpensión

2011 Plan	Provisiones Técnicas (Miles de euros)	Número de participaciones	Valor unitario de la Participación en euros		Rentabilidad %
			2011	2010	
Surpensión-					
Surpensión	156.045	1.253.811,12	124,456848	121,583873	2,36%
Prestaciones reaseguradas	1.017	(*)	(*)		
	157.062				
Surpensión 2013	28.652	(**)	(**)		5%
Surpensión 2016	8.413	(**)	(**)		3,55%
Surpensión 106	17.890	(**)	(**)		2,95%
	212.017				

(*) Prestaciones reaseguradas

(**) Rentabilidad garantizada a vencimiento

2010 Plan	Provisiones Técnicas (Miles de euros)	Número de participaciones	Valor unitario de la Participación en euros		Rentabilidad %
			2010	2009	
Surpensión-					
Surpensión	156.961	1.290.965,01	121,583873	116,8309	4,07%
Prestaciones reaseguradas	1.789	(*)	(*)		
	158.750				
Surpensión 2013	27.286	(**)	(**)		5%
Surpensión 2016	8.124	(**)	(**)		3,55%
	194.160				

(*) Prestaciones reaseguradas

(**) Rentabilidad garantizada a vencimiento

CUENTAS ANUALES

PLANES DE PREVISIÓN DE APORTACIÓN DEFINIDA

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el plan "Surnepensión" es de la modalidad de Aportación Definida.

El sistema financiero-actuarial aplicable para este Plan de Previsión de Aportación Definida integrado en la Entidad es el de capitalización financiera individual, basado en la constitución de una provisión técnica integrada por la acumulación de las aportaciones netas de las prestaciones y los rendimientos de las inversiones, deducidos los gastos y quebrantos que les sean imputables.

Este Plan no asume la cobertura de ningún riesgo relacionado con las prestaciones previstas, ni garantizan un interés mínimo a las aportaciones de los socios.

El movimiento de las Provisiones técnicas – Provisiones afectas a Planes de Previsión de Aportación Definida en los que el Socio Asume el Riesgo de la Inversión, esto es, de este Plan de Aportación Definida durante los ejercicios 2011 y 2010, se muestra a continuación:

surnepensión

	Miles de euros			Total
	Surnepension	Surnepension 2013	Surnepension 106	
Saldo al 1 de enero de 2010	146.676	26.067	-	172.743
Variación de las provisiones técnicas:				
Entradas-				
Aportaciones económicas realizadas	12.570	-	-	12.570
Cuotas del reaseguro cedido	-	(26.227)	-	(26.227)
Traspasos recibidos	9.477	-	-	9.477
	22.047	(26.227)	-	(4.180)
Salidas-				
Prestaciones realizadas en el ejercicio	(5.422)	-	-	(5.422)
Traspasos emitidos	(12.060)	-	-	(12.060)
	(17.482)	-	-	(17.482)
Rendimiento de las inversiones, deducidos los gastos y quebrantos que le sean imputables	5.720	160	-	5.880
	10.285	(26.067)	-	(15.782)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	156.961	-	-	156.961
Variación de las provisiones técnicas:				
Entradas-				
Aportaciones económicas realizadas	13.110	-	-	13.110
Cuotas del reaseguro cedido	-	-	(17.420)	(17.420)
Traspasos recibidos	9.877	9	17.471	27.357
	22.987	9	51	23.047
Salidas-				
Prestaciones realizadas en el ejercicio	(6.506)	(9)	(51)	(6.566)
Traspasos emitidos	(20.812)	-	-	(20.812)
	(27.318)	(9)	(51)	(27.378)
Rendimiento de las inversiones, deducidos los gastos y quebrantos que le sean imputables	3.415	-	-	3.415
	(916)	-	-	(916)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	156.045	-	-	156.045

CUENTAS ANUALES

La variación de las Provisiones técnicas – Provisiones afectas a Planes de Previsión de Aportación Definida en los que el socio asume el Riesgo de la Inversión, de los planes de Aportación Definida, que en el ejercicio 2011 ha ascendido a -916 miles de euros (-15.782 miles de euros en el ejercicio 2010), figura registrada en el epígrafe “Variación de otras provisiones técnicas netas de reaseguro” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por su parte, este Plan “Surnepension” tiene al 31 de diciembre de 2011 y 2010 prestaciones en forma de renta reaseguradas a través del Socio-Promotor. El importe total de la Participación del reaseguro en las Provisiones Técnicas por estas rentas aseguradas se encuentra registrado en los epígrafes “Participación del reaseguro en las provisiones técnicas – Provisión por operaciones de la actividad de previsión social” y “Provisiones técnicas – Provisión por operaciones de la actividad de previsión social – Participación del reaseguro en las provisiones técnicas” del activo y pasivo respectivamente de los balances adjuntos. Según la información facilitada por la entidad reaseguradora, las provisiones matemáticas de las pólizas que cubren los compromisos de prestación definida por las rentas contratadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010, son las siguientes:

Número de Póliza	Miles de euros	
	Provisión Matemática a 31.12.11	Provisión Matemática a 31.12.10
1702-130-1138	85	102
1802-130-1144	74	84
1802-130-1153	-	566
1802-130-1154	371	473
1802-130-1155	59	69
1802-130-1156	130	153
1802-130-1157	17	25
1802-130-1158	18	28
1802-130-1160	140	150
1802-130-1161	25	26
1802-130-1163	12	17
1802-130-1167	73	79
1802-130-1168	13	17
	1.017	1.789

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no existen coberturas no aseguradas.

PLANES DE PREVISIÓN DE APORTACIÓN DEFINIDA PLANES DE PENSIÓN GARANTIZADAS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los Planes “Surnepension 2013”, “Surnepension 2016” y “Surnepension 106” integrados en la Entidad, se encuentran reasegurados ya que garantizan una rentabilidad cierta, por lo que pueden considerarse, en cierto sentido, como de Prestación Definida.

En estos Planes se establece la valoración de los derechos de los socios a una fecha determinada, y mediante la utilización del reaseguro, los riesgos financieros se trasladan a la compañía reaseguradora.

El importe total de la Participación del reaseguro en las Provisiones técnicas, se registra en los epígrafes “Provisión técnica - Provisión por operaciones de la actividad de previsión social – Participación del reaseguro en las provisiones técnicas” y “Participación del reaseguro en las provisiones técnicas – Provisión por operaciones de la actividad de previsión social” del pasivo y activo, respectivamente, del balance adjunto. Según la información facilitada por la entidad reaseguradora, las provisiones matemáticas de las pólizas que garantizan el valor final de los derechos económicos de los socios inscritos en los citados planes garantizados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son las siguientes:

Número de Póliza	Miles de euros	
	Provisión Matemática a 31.12.11	Provisión Matemática a 31.12.10
Plan 2013	28.652	27.286
Plan 2016	8.413	8.124
Plan 106	17.890	-
	54.955	35.410

PRESTACIONES

En los Planes adscritos de aportación definida, el desembolso de las prestaciones puede realizarse en forma de capital, en forma de renta, aseguradas o no, y en forma de capital – renta.

Las cuantías de las prestaciones vendrán determinadas por el valor de los derechos consolidados/económicos que correspondan al Socio/beneficiario de los Planes adscritos en el momento de producirse la contingencia. El desembolso de las prestaciones de cada Plan será atendido con cargo a su correspondiente provisión técnica.

El detalle de las prestaciones desembolsadas en los ejercicios 2011 y 2010 por modalidades, es el siguiente:

CUENTAS ANUALES

	Miles de euros					
	2011			2010		
	Capital	Renta	Total	Capital	Renta	Total
Jubilación	2.932	153	3.085	2.015	105	2.120
Invalidez	30	76	106	242	39	281
Rescate	2.652	58	2.710	2.303	42	2.345
Desempleo	19	-	19	36	25	61
Fallecimiento	599	23	622	615	-	615
Enfermedad	24	-	24	-	-	-
	6.256	310	6.566	5.211	211	5.422

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la información del número de socios y beneficiarios de la Entidad es la siguiente:

	Socios		Socios Pasivos y Beneficiarios		Socios Pasivos y Beneficiarios con prestaciones en el			
					ejercicio 2011		ejercicio 2010	
	al 31.12.11	al 31.12.10	al 31.12.11	al 31.12.10	Capital	Renta	Capital	Renta
Plan Surnepension	4.827	4.616	52	31	205	43	199	36
Plan Surnepension 2013 (*)	621	622	-	-	-	-	-	-
Plan Surnepension 2016 (*)	267	267	-	-	-	-	-	-
Plan Surnepension 106 (*)	619	-	-	-	-	-	-	-
	6.334	5.505	52	31	205	43	199	36

(*) Los Socios de estos planes, son a su vez, socios del Plan Surnepensión.

15

RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Entidad no ha satisfecho ni ha otorgado importe alguno en concepto de retribución a largo plazo al personal.

16

TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Durante los ejercicios 2011 y 2010, la Entidad no ha realizado transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

17

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante los ejercicios 2011 y 2010, la Entidad no ha recibido subvención, donación o legado alguno.

18

COMBINACIONES DE NEGOCIO Y NEGOCIOS CONJUNTOS

Durante los ejercicios 2011 y 2010, la Entidad no ha efectuado ninguna combinación de negocios ni ha tenido intereses en negocios conjuntos

19

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 31 de enero de 2012, tras el periodo de suscripción abierto, se ha integrado en la Entidad el Plan denominado "Surnepension 4x4", cuya aprobación se produjo mediante Resolución del Gobierno Vasco de fecha 14 de noviembre de 2011.

Este nuevo Plan está garantizado internamente y tiene como objetivo alcanzar a vencimiento una revalorización final del 16% de las aportaciones iniciales. El margen de solvencia reglamentariamente exigido para poder otorgar la indicada garantía interna ha sido aportado por el Socio-Promotor. Este plan no permite aportaciones ni retirios desde la fecha de lanzamiento hasta la fecha de finalización del compromiso de garantía, el 31 de enero de 2016.

20

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante los ejercicios 2011 y 2010, la Entidad ha realizado la totalidad de sus operaciones con terceros, de una forma independiente y en condiciones normales de mercado.

Durante los ejercicios 2011 y 2010, como operaciones con partes vinculadas significativas, únicamente debe mencionarse la comisión de gestión derivada del contrato de gestión y administración del patrimonio de la

Entidad, que han ascendido a 727 y 578 miles de euros, respectivamente, y las operaciones de reaseguro de los planes garantizados, efectuados con la mediación de la Federación de Entidades de Previsión Social Voluntaria de Euskadi.

21

INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A ACREEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, durante el ejercicio 2011, todos los pagos a proveedores se han realizado dentro del plazo máximo legal establecido, no existiendo al 31 de diciembre de 2011 saldos pendientes de pago que sobrepasen el mencionado plazo máximo legal. Al 31 de diciembre de 2010, la Entidad no tenía ningún importe del saldo pendiente de pago a proveedores con un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

22

RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES A LA JUNTA DE GOBIERNO

La Entidad no satisface importe alguno en concepto de retribuciones, ni tiene concedidos anticipos o créditos, ni obligaciones contraídas en materia de seguros de vida, con los miembros de su Junta de Gobierno.

23

REMUNERACIÓN DE AUDITORES

Los honorarios correspondientes a la auditoría del ejercicio 2011 han ascendido a 7 miles de euros (6 miles de euros en el ejercicio 2010), no habiéndose percibido por parte del auditor, ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por otros conceptos.

24

NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS

La Entidad no cuenta con plantilla propia.

25

ESTADO DE COBERTURA DE PROVISIONES TÉCNICAS

La normativa en vigor establece que las provisiones técnicas deberán estar invertidas en activos aptos, con arreglo a los principios de congruencia, rentabilidad, seguridad, liquidez, dispersión y diversificación, teniendo en cuenta el tipo de operaciones realizadas, así como las obligaciones asumidas.

Dado que la entidad no asume ningún riesgo al tratarse de planes de Aportación Definida o Reasegurados, no se presenta como tal este estado al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

| 26 |

ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades de previsión social voluntaria deberán disponer en cada ejercicio económico de un patrimonio propio no comprometido (o margen de solvencia) que represente el porcentaje y cantidad establecida legalmente.

Dado que la entidad no asume ningún riesgo al tratarse de planes de Aportación Definida o Reasegurados, no se presenta como tal este estado al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

ANEXO

Cartera de Inversiones al 31 de diciembre de 2011	Miles de euros					Valor en libros
	Rating S&P	Coste Adquisición	Plusvalías (Minusvalías)	Total	Intereses Devengados	
ACTIVOS FINANCIEROS						
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA						
VALORES DE RENTA FIJA						
ALEMANIA 1% 2012	AAA	13.025	-	13.025	103	13.128
EUSKOBONOS 3,99% 2016	AA	11.446	59	11.505	443	11.948
FADE 4,4% 2013	A	5.008	32	5.040	52	5.092
ICO 3,875% 2013	A	4.996	16	5.012	113	5.125
ICO 4,125% 2017	A	4.768	32	4.800	53	4.853
NAVARRA 5,529% 2016	AA	4.044	19	4.063	189	4.252
BANESTO 3,83% 2012	AA	3.885	-	3.885	-	3.885
ICO 4,375% 2014	A	3.005	18	3.023	118	3.141
KUTXABANK 2,478% 2012	A	2.968	-	2.968	20	2.988
FROB 4,5% 2014	A	2.017	(2)	2.015	82	2.097
ICO 5,125% 2016	A	2.005	47	2.052	95	2.147
KUTXABANK 4,38% 2015	A	1.996	(88)	1.908	22	1.930
LIBERBANK 3,5% 2013	A	1.981	(15)	1.966	16	1.982
POPULAR 3,5% 2013	BBB	1.975	(6)	1.969	21	1.990
BANKINTER 4,875% 2013	AAA	1.499	8	1.507	69	1.576
VODAFONE 6,875% 2013	A	1.072	33	1.105	5	1.110
IBERDROLA 4,875% 2014	A	1.037	(14)	1.023	40	1.063
LIBERBANK 4,5% 2014	A	1.006	(4)	1.002	38	1.040
CAIXABANK 4,125% 2014	A	1.003	(36)	967	5	972
BANKINTER 3,75% 2013	AAA	1.000	(10)	990	10	1.000
B. SABADELL 4,25% 2013	BBB	1.000	-	1.000	-	1.000
BBVA 3,5% 2013	A	999	(8)	991	15	1.006
CAIXANOVA 5,09% 2014	BB	999	(13)	986	28	1.014
SANTANDER 3,75% 2013	AA	999	(5)	994	31	1.025
BFA 3,875% 2013	A	998	(1)	997	3	1.000
BANESTO 3,625% 2013	AA	998	(8)	990	21	1.011
NAVARRA 5,25% 2016	AA	996	7	1.003	43	1.046
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES 3,125% 2014	AAA	994	43	1.037	22	1.059
BBVA 3,25% 2015	A	978	(29)	949	22	971
KUTXABANK 4,375% 2014	AAA	939	2	941	6	947
BBVA 9,37% 2016	A	719	(110)	609	1	610
C. SABADELL 3,239% 2014	A	500	(15)	485	2	487
KUTXABANK 3,035% 2013	A	500	(14)	486	1	487
CREDIT AGRICOLE 2% 2015	A	500	(7)	493	3	496
XUNTA 4% 2012	A	500	(1)	499	13	512
POPULAR 4,625% 2013	AA	499	(8)	491	16	507
CLM 4,75% 2012	BBB	497	-	497	-	497
CAIXABANK 3,375% 2012	AA	250	-	250	8	258
CITI 5% 2014	A	150	1	151	2	153
LETRA DEL TESORO 10/12	A	2.901	-	2.901	-	2.901
LETRA DEL TESORO 11/12	A	2.870	-	2.870	-	2.870
LETRA DEL TESORO 11/12	A	2.867	-	2.867	-	2.867
		92.389	(77)	92.312	1.731	94.043

Cartera de Inversiones al 31 de diciembre de 2011	Miles de euros			Valor en libros
	Coste Adquisici3n	Plusvalías (Minusvalías)	Total	
ACTIVOS FINANCIEROS				
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				
PARTICIPACIONES EN FONDOS DE CAPITAL-RIESGO				
ALTAMAR	200	(3)	197	197
ARCANO CAPITAL	420	(62)	358	358
	620	(65)	555	555
OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				
ALPINA	1.293	(69)	1.224	1.224
ARCANO CREDIT FUND	714	10	724	724
PIONEER EMERGING MARKETS DEBT	509	(28)	481	481
JPMF EMERGING DEBT	150	6	156	156
	2.666	(81)	2.585	2.585
PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSI3N				
JPM US DOLLAR	6.442	418	6.860	6.860
TEMPLETON GLOBAL BOND	3.514	191	3.705	3.705
FONCAIXA	2.000	77	2.077	2.077
AMUNDI-VOLATILIDAD EURO	1.000	41	1.041	1.041
BANIF	1.000	(26)	974	974
EURIBOR	917	8	925	925
WELZIA	811	(16)	795	795
PIMCO TOTAL RETURN	506	15	521	521
FINECO INFLACI3N	500	22	522	522
MARAL MACRO	500	23	523	523
UBS ALPHA	8	-	8	8
	17.198	753	17.951	17.951
	20.484	607	21.091	21.091

CUENTAS ANUALES

Cartera de Inversiones al 31 de diciembre de 2010	Miles de euros				
	Coste Adquisición	Plusvalías (Minusvalías)	Total	Intereses Devengados	Valor en libros
ACTIVOS FINANCIEROS					
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA					
VALORES DE RENTA FIJA					
ALEMANIA 2011	40.168	20	40.188	146	40.334
ALEMANIA 2015	3.962	22	3.984	19	4.003
AUSTRALIA 2012	3.627	235	3.862	43	3.905
EUSKOBONOS 2016	1.000	(56)	944	7	951
EUSKOBONOS 2014	1.044	(22)	1.022	5	1.027
EUSKOBONOS 2017	998	(51)	947	23	970
BANCO COOPERATIVO 2012	999	(8)	991	23	1.014
GENCAT 2011	700	2	702	4	706
BBVA 2015	499	(29)	470	11	481
BBVA 2016	745	(26)	719	1	720
BBVA 2013	998	(5)	993	15	1.008
CAIXA 2012	250	(1)	249	8	257
SABADELL 2014	500	(28)	472	2	474
CAJA VITAL 2014	500	(19)	481	1	482
CRITERIA 2014	1.005	(30)	975	4	979
CAJASTUR 2013	500	(14)	486	4	490
BANCO EUROPEO INVERSIONES 2014	992	46	1.038	22	1.060
ARCELOR 2016	1.229	(5)	1.224	55	1.279
CITI 2014	150	3	153	2	155
BBK 2015	2.993	(85)	2.908	35	2.943
KUTXA 2015	449	(7)	442	3	445
POPULAR 2013	500	(14)	486	5	491
CREDIT AGRICOLE 2015	500	(10)	490	3	493
ABERTIS 2016	1.011	(90)	921	10	931
BAA 2016	497	17	514	6	520
BBVA 2015	982	-	982	-	982
ERSTE FINANCE	350	(164)	186	-	186
KBC 2012	992	-	992	-	992
ROYAL BANK 2013	821	25	846	-	846
CAIXA NOVA 2012	999	(57)	942	16	958
IBERDROLA 20104	1.053	(14)	1.039	40	1.079
RED ELECTRICA 2016	999	(18)	981	8	989
TELEFONICA 2021	868	62	930	-	930
TELECOM ITALIA 2016	944	(15)	929	1	930
VODAFONE 2018	2.222	40	2.262	10	2.272
SOCIETE GENERALE 2022	2.000	19	2.019	108	2.127
	78.046	(277)	77.769	640	78.409

Cartera de Inversiones al 31 de diciembre de 2010	Miles de euros			Valor en mercado
	Coste Adquisici3n	Plusvalías (Minusvalías)	Total	
ACTIVOS FINANCIEROS				
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				
INVERSIONES FINANCIERAS EN CAPITAL				
IBERDROLA	556	10	577	577
PARTICIPACIONES EN FONDOS DE CAPITAL - RIESGO				
ALTAMAR	163	(13)	150	150
ARCANO CAPITAL	349	(59)	290	290
	512	(72)	440	440
OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO				
ARCANO CREDIT FUND	994	14	1.008	1.008
VALORICA MACRO	300	1	301	301
	1.294	15	1.309	1.309
PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSI3N				
ALPINA	1.144	(18)	1.126	1.126
EURIBOR CECA	935	11	946	946
SALAR FONDO	1.000	53	1.053	1.053
TEMPLETON GLOBAL BOND	3.432	431	3.863	3.863
FULCRUM PLUS BOND	1.000	111	1.111	1.111
INVESCO CORPORATE BOND	499	(10)	489	489
JP EMERGING DEBT BOND	1.002	59	1.061	1.061
JP DEBT FUND	150	12	162	162
JP GERMANY BOND	2.000	(41)	1.959	1.959
UBS FX FUND	500	(44)	456	456
MS INVERSION GLOBAL	2.000	7	2.007	2.007
OYSTER CREDIT FUND	1.000	5	1.005	1.005
OYSTER US BOND	1.000	132	1.132	1.132
PIMCO TOTAL RETURN	500	7	507	507
PREMIUM RENTA FIJA	100	(1)	99	99
SCHRODERS SHORT TERM	500	12	512	512
TEMPLETON TOTAL RETURN	967	96	1.063	1.063
UBS ALPHA	15	(1)	14	14
SHORT TERM CORPORATE BOND	2000	-	2.000	2.000
WELZIA FONDO	511	9	520	520
	20.255	830	21.085	21.085
	22.617	783	23.411	23.411



2011

informe
anual

surnepeñsion epsv
INFORME GESTIÓN
EJERCICIO 2011

CASTELLANO

1

ENTORNO ECONÓMICO Y DE MERCADOS

Parafraseando a un destacado analista, podemos afirmar que el año 2011 ha sido un “campo de minas” para los mercados financieros. Estamos viviendo un tiempo histórico, y 2012 tiene visos de ser otro año de gran volatilidad y crecimiento flojo debido a las repercusiones de la crisis financiera.

Sin caer en mensajes apocalípticos, los acontecimientos vividos en 2011 han sido impactantes: la llamada primavera árabe, el desastre nuclear en Japón, los problemas de deuda de las economías desarrolladas, el prolongado debate sobre el techo de la deuda en Estados Unidos con la primera rebaja de la calificación crediticia del país en toda su historia, la serie de cumbres europeas durante el otoño para intentar solventar la crisis del euro,... todo ello aderezado con la falta de liderazgo y los titubeos de los gobernantes del mundo desarrollado .

Con este panorama, muchos inversores quieren saber cuál es el activo fundamental y seguro en un contexto marcado por tal incertidumbre, y sólo cabe responder que, por desgracia, ese activo no existe y que hay que atenerse a la antigua fórmula de la diversificación. Es decir, que nos está costando a todos y nos va a costar mucho más encontrar activos refugio con una rentabilidad real aceptable.

¿Qué ha pasado en 2011?

Hemos tenido, como se ha comentado anteriormente, varios frentes abiertos.

En la primera economía del mundo, el temor a una recaída en la recesión provocó que la Reserva Federal intentase estimular la economía prolongando («operación twist») el vencimiento de los bonos con la consiguiente caída de la rentabilidad en el extremo largo de la curva de tipos. A pesar de todo, dado el ratio deuda-PIB, que obstaculiza o limita cualquier estímulo fiscal, el crecimiento de Estados Unidos en 2012 está siendo débil.

En Europa, la crisis de la deuda ha acaparado la actualidad en 2011, con tres planes distintos (y ya van siete) para solucionarla, y mucho nos tememos que seguirá ocupando los titulares a principio de 2012, y como consecuencia, lastrando el crecimiento.

Hasta ahora, todos los planes de rescate diseñados han ido fracasando en mayor o menor medida, y en opinión de los expertos, los problemas continuarán hasta que no se solucionen de manera definitiva y contundente tres frentes abiertos:

(1) - Acordar y zanjar una quita creíble de la deuda griega.

- (2) - Concluir la necesaria recapitalización del sector financiero.
- (3) - Un compromiso firme del Banco Central Europeo en la solución

Así, las necesarias medidas de austeridad en la periferia europea han vuelto a sumir a estas economías en la recesión —si es que salieron de ella en algún momento—, y algunas de ellas están al borde de la depresión. En 2012, Grecia vivirá su quinto año consecutivo de crecimiento negativo, con el PIB cayendo un 20% por debajo de su mínimo de 2007. Mientras tanto, el desempleo en España rebasará el 20%.

Es cierto que al comienzo de la crisis del euro había una gran cantidad de temas tabúes para los políticos europeos: temas como una posible quiebra estatal, una monetización de las deudas por parte del Banco Central Europeo o la salida de un país miembro de la Unión Monetaria eran tan impensables como una colectivización de las deudas o las transferencias fiscales.

Pero estos tabúes se han empezado a tambalear: el Banco Central Europeo comenzó a comprar deuda pública, los políticos de la zona euro prepararon un paquete de ayuda bilateral para Grecia, se ha creado el fondo de rescate, posteriormente aumentado, y se buscaron vías para que el Fondo Monetario Internacional proporcionase medios adicionales. Incluso, cuando se consideró brevemente la posibilidad de un referéndum griego, también se debatió por primera vez la salida de Grecia como opción real.

En definitiva, la crisis de la deuda soberana es cada vez más grave y apremiante. Ya no se trata sólo de los países periféricos del euro. La desconfianza se ha extendido a los países centrales y a otros no miembros. Está en juego la supervivencia del euro. Y como ha dicho la canciller Angela Merkel, “si fracasa el euro, fracasa Europa”.

Es cierto que los problemas del euro son de naturaleza estructural, y por tanto, su resolución no es rápida ni sencilla. La Unión Monetaria Europea nació con una gobernanza incompleta y deficiente. La coordinación de las políticas económicas -y muy especialmente, la política fiscal- era débil y se debilitó más por la lenidad con la que se trataron los anteriores incumplimientos de los objetivos fiscales de varios países, incluidos Alemania y Francia. El sistema de toma de decisiones no era transparente ni ágil y los mecanismos para la prevención y resolución de crisis eran absolutamente inexistentes.

La crisis financiera ha puesto de relieve todas estas carencias e impulsado acciones para corregirlas. Sin embargo los problemas han venido agravándose desde el “primer rescate griego” porque todas las decisiones que se han tomado han sido parciales, insuficientes y tardías. Por eso, tras varios alivios momentáneos, las tensiones sistemáticamente se han ido recrudecido, llevando cada vez más lejos el deterioro de la situación. Parece evidente que la solución permanente a los problemas del euro sólo puede ser un avance sustancial en la integración europea. Todos los países miembros han de ceder soberanía para someterse a unas reglas comunes y a una supervisión supranacional de su cumplimiento.

En el ámbito global, es destacar también en este 2011, que para los mercados financieros está aumentando la importancia del creciente potencial de agitación social, debido por un lado, al estallido de las revueltas en los países árabes, y por otro lado hay que destacar que las medidas de austeridad en los estados europeos con grandes deudas afectan a amplios sectores de la población, sumidos en el descontento.

Además, en general todas las áreas monetarias de las grandes monedas (euro, dólar estadounidense, libra esterlina y yen) tienen grandes problemas estructurales, ya que el endeudamiento público y/o del sector privado representan una amenaza para cada una de estas monedas que no es posible solucionar a corto plazo.

¿Qué esperamos para 2012?

Estamos viendo que la recesión ya no afecta solo a la periferia europea, incluso Alemania, que comenzó muy bien 2011, crece menos por la menguante demanda de exportaciones hacia la periferia europea, y por esta razón va a bordear la recesión a finales de 2011, y ya entrado 2012.

Parece ser que el Banco Central Europeo mantendrá bajos los tipos, e incluso podría rebajarlos en el futuro. Pero es evidente que los mercados desarrollados prácticamente carecen de margen de maniobra y medios fiscales y monetarios para estimular sus economías.

Respecto a otras áreas mundiales, en el primer semestre de 2012 proseguirá la ralentización de los mercados emergentes, pero en líneas generales volverán a ser las responsables de que el crecimiento mundial en 2012 se acerque al 3%, igual que en 2011.

Y también parece descartado, según los datos de los últimos meses, que, que a pesar de las políticas expansivas, se vaya a acelerar la inflación a nivel mundial en los próximos años.

Con este panorama, los riesgos para la economía mundial siguen siendo el agravamiento de la crisis del euro, que podría conllevar la salida de algunos países de la moneda común, junto con una desaceleración de la economía de Estados Unidos, opción que se va debilitando en las últimas semanas.

Si efectivamente se confirma esta situación de reducido crecimiento y riesgos, debemos optar por una cartera bien diversificada pero conservadora. De hecho, la inquietud reinante en los mercados respecto a los múltiples desequilibrios mundiales se demuestra en la gran cantidad de "dinero ocioso" existente actualmente en el mundo, aparcada en depósitos y liquidez, y sin asignación decidida.

Actualmente, las previsiones más recientes y generalizadas no incluyen ni un colapso de la zona euro ni una caída brutal del dólar. Pero ambas regiones deben reducir la deuda y eso será cada vez más difícil si se produce una recesión a nivel mundial.

En España además la situación es especialmente preocupante, ya que el desempleo asciende al 23%, la tasa de paro juvenil es del 40% y todavía está por terminar la fase de ajustes del déficit presupuestario y de cuenta corriente. Probablemente, sea un ejemplo de qué grado de austeridad puede soportar un país, en sus límites socio-económicos, para permanecer dentro de una unión monetaria.

En cuanto a tipos de interés, durante 2011 hemos visto, por sus problemas presupuestarios, cómo se dispararon los intereses que deben pagar países como Portugal, Irlanda, Italia y España, y esto podría afectar en 2012 a países centrales menos sólidos, como Bélgica y Francia. Ninguno de estos países tiene problemas de solvencia a medio plazo, pero la falta de confianza de los inversores en bonos de gobierno y de bancos podría traer problemas de liquidez.

Mientras tanto, se mantiene la fuerte demanda de la deuda pública de Estados Unidos, Alemania, Suiza, Escandinavia, Reino Unido, por lo que sus tipos de interés están en mínimos históricos, por el efecto de activos "refugio". Esto no debería cambiar sustancialmente a corto plazo.

En resumen, para 2012 nos enfrentamos a un mundo despalancándose y con los tipos de interés oficiales muy cercanos a cero.

En este entorno, los inversores deberían reducir sus expectativas de beneficios, en un mundo donde el incremento de valor real de los activos esta cerca de lo matemáticamente improbable. Así pues, deberíamos ajustar nuestras expectativas y estar preparados porque probablemente seguirá así por unos cuantos años.

2

SURNEPENSIÓN

2.1. ASOCIADOS

El sistema de previsión individual promovido por la mutua SURNE desde diciembre de 1988, cuando se constituyó el primer Plan de Previsión Individual integrado en Surne, y que actualmente se lleva a cabo a través de varias Entidades de Previsión Social Voluntarias (Epsv's), y los planes en ellas integrados, prosigue a buen ritmo su marcha ascendente, tanto en patrimonio como en socios, lo que demuestra el grado de satisfacción de los mismos.

Actualmente, bajo el "paraguas" de SURNE, entidad promotora y gestora de Entidades de previsión y de fondos de pensiones, se presenta una oferta de previsión individual bastante completa: varios Planes Individuales centrados básicamente en la inversión en activos de renta fija, algunos de ellos con rentabilidad asegurada a una fecha determinada (encuadrados en Surnepensión Epsv) y un Plan Individual con vocación de inversión en renta variable (integrado en Surnepensión-2 Epsv).

En primer lugar, es obligado destacar que, en un entorno de fuerte incertidumbre económico-financiera, y recientemente además fiscal, hemos sido capaces de elevar los derechos económicos asociados a estos Planes a 227 millones de euros (212 millones en Surnepensión y 15 millones en Surnepensión-2) frente a un patrimonio de 208 millones de euros al cierre de 2010, es decir, un aumento superior al 8%, cuando en las últimas semanas se viene recogiendo en prensa los continuos retrocesos en patrimonio de los sistemas individuales de pensiones. Además, en esta línea, hemos podido incorporar 403 nuevos socios en estos planes, básicamente gracias a la labor de difusión que hacen nuestros propios socios debido a su alto grado de satisfacción.

Por tanto, estas dos Entidades de Previsión (Surnepensión y Surnepensión-2) alcanzaban al cierre del ejercicio un total de 5.811 socios nominales (4.827 socios y 984 socios, respectivamente) que, como se puede apreciar con detalle en las cuentas anuales adjuntas, han aportado durante este ejercicio un total 13.905 miles de euros (13.110 miles de euros y 796 miles de euros, respectivamente), superando las aportaciones de 2010. Este aumento contrasta con la atonía general del mercado en unos momentos económicos tan complicados.

Por lo que respecta a la otro vía de incremento del patrimonio gestionado, también es muy significativo que los traspasos netos procedentes de otras entidades han alcanzado en el ejercicio 2011 un saldo positivo de 6.710 miles de euros (6.536 miles de euros y 174 miles de euros, respectivamente). Todo ello es muy destacable, en un entorno en el que las entidades financieras dominantes se vuelcan con "atractivas" ofertas de captación de socios de otras entidades. Es evidente, en estos 23 años de trayectoria, que nuestro estilo no es competir en esa dinámica de regalos, comisiones y demás ofertas de "bienvenida", sino que nuestro objetivo es la satisfacción intrínseca a medio/largo plazo de las personas que nos confían sus ahorros de previsión.

En cuanto al pago de prestaciones y rescates, han ascendido a 6.859 miles de euros (6.566 miles de euros y 293 miles de euros, respectivamente), la mayoría de los cuales se ha efectuado en forma de capital. Nuestro objetivo declarado es que, con el paso del tiempo y la madurez propia de estos instrumentos, la mayor parte de las prestaciones se efectúen en forma de pensión garantizada, ya sea temporal o vitalicia.

INFORME DE GESTIÓN

Como hemos adelantado, los activos totales de Surnepension EPSV al cierre del ejercicio ascienden a 212 millones de euros, distribuidos, según reflejan sus cuentas, entre el plan de renta fija (156 millones de euros), los planes asegurados con vencimiento entre el 31 de enero de 2013 y 31 de marzo de 2016 (55 millones de euros) y rentas aseguradas (un millón de euros). Por su parte, el plan de renta variable integrado en Surnepension-2 EPSV alcanza un patrimonio de 15 millones de euros al cierre de 2011. Estos derechos económicos reconocidos ascienden a 208 millones de euros y suponen un patrimonio medio por socio de más de 35.000 euros, sin duda, la cifra más alta que conocemos en planes individuales, lo que es una muestra más de la fidelidad y satisfacción de nuestros socios.

Estas cifras alcanzadas significan la consolidación para una Entidad independiente como la nuestra, y superan las previsiones más optimistas que se hicieron cuando SURNE se decidió a promover un plan de este tipo en 1988. Es obligado además señalar que, según los datos de Inverco, en este ejercicio se ha confirmado la tendencia a la baja de las aportaciones a planes de pensiones individuales, lo que demuestra la necesidad de mantener incentivos en estas fórmulas de ahorro-previsión, frente a planteamientos cortoplacistas que se observan muchas veces en la Administración.

Es ahora más evidente, pero no nos importa insistir, que, ante la situación económica general y de las finanzas públicas en particular, la cuestionada capacidad financiera de muchos Estados europeos, y las reformas estructurales que se avecinan, la previsible trayectoria que van a llevar las pensiones públicas en el futuro, por motivos económicos y demográficos. Tenemos la obligación de defender con convicción, a pesar de algunas opiniones un tanto miopes, un marco aún más favorable, dada la necesidad que existe de extender las pensiones complementarias a la mayor parte de la población. Necesidad muchas veces reconocida e incluso reivindicada por las propias Administraciones, pero ante la cual son incapaces de acordar un marco favorable y estable, para conseguir dicho objetivo.

En el momento en que SURNE promovió Surnepensión, como sistema individual de previsión, allá por 1988, se recalcaron con mucho acierto los beneficios que íbamos a conseguir, al ser la única Entidad independiente de un grupo bancario, con la libertad de inversión y gestión que ello supone. El tiempo, juez inflexible, va dando razón a dicho planteamiento: son más de veinte años batiendo de manera consistente a la inflación.

Reiteramos, además a efectos de cumplimiento de la normativa respecto a una gestión ética de las carteras, que, por su carácter de entidad independiente, SURNE y por tanto las propias Epsv's que gestiona, no presentan ningún conflicto de interés con sociedades de valores, bancos, intermediarios, colocadores, emisores, etc... por lo que el único interés que le mueve es una gestión ortodoxa y eficiente de los activos de las Epsv's. Queremos recalcar este aspecto una vez más como factor clave diferenciador de la posición de SURNE en la gestión de estos planes, ya que todas nuestras inversiones están motivadas únicamente por el interés de los socios, y no se encontrará en nuestras carteras ningún activo que nos hayamos visto forzados, por diferentes razones, a adquirir.

Por otro lado, nos gustaría volver a destacar otro aspecto fundamental de nuestra ventaja competitiva, que no es otro que los ajustados gastos de gestión que soportan los planes gestionados por SURNE. Así, el plan Surnepensión de renta fija recoge una comisión de gestión directa del 0,5% del patrimonio, que junto con los gastos de auditoría y otros, y si incluso consideramos además los gastos indirectos de los fondos de terceros en que se invierte parte del patrimonio, nos dejaría un coste de gestión y administración total en el entorno del 0,6%, aproximadamente, muy por debajo del límite legal del 2%.

Análogamente, el plan de renta variable de Surnepensión-2 soporta una comisión directa del 0,9% del patrimonio, que si considerásemos asimismo esos otros gastos indirectos, está también por debajo de ese 2% que marca la legislación.

Por todo ello, queremos destacar además que nuestra Entidad está comprometida en alcanzar y mantener unos estándares de gestión acordes a las más altas exigencias del mercado. Así, la posesión del Certificado ISO de Calidad nos obliga a una inversión constante en la formación de nuestro personal y al mantenimiento de un importante sistema de control y seguridad en la administración de la Entidad (tramitaciones, confidencialidad, transparencia).

2.2. RENTABILIDAD

En cuanto a Surnepension EPSV, el Plan de Renta Fija que integra ha conseguido, en el año probablemente más complicado desde hace varias décadas, igualar la inflación (2,4%), siendo ya 23 ejercicios completos batiendo a la inflación, marca que muy pocos planes, si los hay, pueden exhibir.

En la Declaración de Política de Inversiones, ante la difícil situación de los mercados financieros, habíamos fijado una rentabilidad objetivo del 2% anual para estos dos últimos años, con lo que hemos superado las expectativas planteadas. La verdad es que no ha sido fácil, ante la cantidad de incertidumbres financieras con las que nos estamos encontrando, y seguimos sobreponderando el componente de seguridad y de liquidez de las inversiones, muchas veces en detrimento de la rentabilidad. Dicha política se puede apreciar en la composición de la cartera, con un porcentaje muy alto en títulos de la máxima solvencia así como en liquidez a corto plazo.

Recordemos que, según se recoge en la "Política de inversiones" del Plan de renta fija, aprobada por la Junta de Gobierno de Surnepension EPSV, su objetivo de rentabilidad estará en línea con el rendimiento ofrecido por los activos de bajo riesgo a largo plazo, ya que sólo invierte en emisores de alta calificación crediticia, y se concreta en la búsqueda de una rentabilidad estable y sostenida que supere de manera consistente a la inflación.

En estos momentos, debemos actualizar todas las previsiones, pero lo cierto es que se desconoce la salida de la importante crisis que se nos ha venido encima, así como el alcance temporal que va a tener en Europa los bajos tipos de interés y las consecuencias de las amplias políticas de reducción de gasto público que se está llevando a cabo. Así y todo, si no se producen sorpresas, la rentabilidad del próximo ejercicio debería estar en línea con la obtenida en este ejercicio.

Por su parte, en los últimos años, y precisamente para evitar la fortísima volatilidad de los mercados financieros, y poder ofrecer a los socios una rentabilidad aceptable y sobre todo estable, hemos venido lanzando planes individuales con "rentabilidad asegurada" (denominados "Plan 2013", "Plan 2016" y "Plan 106"), que han tenido una buena acogida entre nuestros socios. Como se ha indicado anteriormente, estos dos Planes alcanzan al cierre de 2011 unos derechos consolidados de 28 millones, 8 millones y 18 millones de euros, respectivamente y tienen asegurada al vencimiento sendas revalorizaciones del 27%, 24% y 6%). Asimismo, en este inicio de 2012 hemos lanzado otro plan denominado "Plan 4x4", y que asegura una rentabilidad total del 16% en cuatro años. Esta idea se ha traducido una vez más en una excelente acogida por parte de nuestros socios, ya que se ha iniciado en enero de 2012 con un patrimonio de 52 millones de euros. Esta estrategia, como todas las anteriores, cada una en función del momento de que se trate, confirma nuestra intención de estudiar, explorar y proponer las alternativas que estimemos más adecuadas a cada momento, para salvaguardar el buen fin del ahorro-previsión que nos confían nuestros socios.

INFORME DE GESTIÓN

En cuanto a Surnepension 2 EPSV, el Plan de renta variable que integra tiene una política muy diferente, esto es, es la inversión en activos de bolsa doméstica e internacional. Durante 2011, ha obtenido una rentabilidad negativa del 7,9%, que puede considerarse aceptable frente a caídas de alrededor del 15% en Ibex y Eurostoxx.

Las carteras de inversiones del Plan vienen desglosadas como Anexo en la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Con el fin de ofrecer una visión más amplia, y no tan cortoplacista, a continuación se muestra la evolución histórica más reciente de las rentabilidades alcanzadas por nuestros planes Surnepensión:

	RENTA FIJA	RENTA VARIABLE
2007	4,41%	8,35%
2008	2,45%	-37,21%
2009	3,04%	16,80%
2010	4,07%	1,25%
2011	2,36%	-7,91%
Media 5 años (TAE)	3,26%	
Inflación media	2,36%	2,36%

Como se puede apreciar, incluso en estos últimos años que no han sido precisamente fáciles a efectos de inversión, se ha podido batir en prácticamente en un punto a la inflación, siendo muy escasos los planes de pensiones y epsv's que puedan decir lo mismo.

Como demostrativo de la buena marcha de nuestra Entidad, a continuación aparece la rentabilidad que han obtenido los Planes de Pensiones Individuales (Fuente: Inverco)

	2011	5 años	21 años
Renta fija corto	1,38%	1,33%	4,48%
Renta fija largo	1,39%	1,56%	4,76%
Renta variable	-10,40%	-6,07%	1,73%
Garantizados	1,15%	-0,13%	
Media	-1,22%	-0,76%	4,66%

Como se puede apreciar, en las comparaciones a largo plazo que son las que dan la verdadera medida de la calidad de un sistema de pensiones, tanto en las comparativas a 5 años, nuestra posición sale verdaderamente favorecida, lo cual no deja de ser un motivo de satisfacción para todos los socios de los planes promovidos y gestionados por SURNE.

En concreto, el diferencial de 4,02 puntos porcentuales que ha obtenido Surnepension en los últimos cinco años frente a la media del sector (un 3,26% frente a un -0,76%), supone ni más ni menos que un incremento de los derechos consolidados de un 21,72% frente a la media de los planes. Esto es lo que muchas personas deberían darse cuenta.

surnepeñsion

EUSKERA

1

EKONOMIA ETA MERKATUEN TESTUINGURUA

Analista gailen bat parafraseatuz, 2011 urtea “mina landa” izan da finantza merkatuentzat. Garai historikoa bizitzen ari gara eta 2012 hegazkortasun handiko eta hazkunde gutxiko urtea izango dela itxura guztiak ditu, finantza krisialdiaren ondorioen eraginez.

Mezu apokaliptikoetan erori gabe, 2011n bizitako gertakizunak harrigarriak izan dira: udaberri arabiarraren deitutakoa, Japoniako hondamendi nuklearra, garatutako ekonomien zor arazoak, Ameriketako Estatu Batuetako zorraren mugaren gaineko eztabaida luzea, bere historia osoan zehar kreditu-kalifikazioaren lehen beherapena jasan duelarik, udazkenean zehar Europan izan ziren gailurrak euroaren krisia konpondu xedez,.. eta honi guztiari lidergo falta eta garatutako mandatarien zalantzak gehitu behar zaizkio.

Egoera honekin, zein izan liteke funtsezko aktibo segurua zalantzaz betetako testuinguruan jakin nahi dute inbertitzaile askok eta, zoritxarrez, horren moduko aktiborik ez dagoela erantzun daiteke bakarrik eta dibertsifikazioaren formula zaharrari jarraitu behar zaiola. Hots, denoi kostatzen ari zaigu eta kostatuko zaigu errentagarritasun erreal onargarria eskaini dezaketen babes aktiboak aurkitzea.

Zer gertatu da 2011n?

Arestian aipatu dugunez, zenbait fronte izan ditugu zabalik.

Munduko lehen ekonomian, berriro atzeraldian erortzeak eragindako beldurrez, ekonomia sustatzen ahalegindu zen Erreserba Federala bonoen epemuga luzatuz («twist operazioa»), ondorioz, errentagarritasuna jaitsi egin zen tasen-kurba mutur luzean. Hala eta guztiz ere, zor-BPG ratioa kontutan izanda, edozein zergapizgarri eragotzi edo mugatzen duena hain zuzen, Estatu Batuak hazkunde urria nozitzen ari dira 2012an.

Europan, zorraren krisiaren bolada nagusitu zen 2011n, hiru plan ezberdin abiatu ziren konpontzeko (7 dira guztira dagoeneko) eta beldur gara 2012 honen hastapenetan ere titular guztiak bereganatuko dituela, eta ondorioz, hazkundera oztopatu.

Orain arte, diseinatutako erreskate plan guztiek porrot egin dute neurri handiagoan edo txikiagoan, adituen ustez, arazoak bere horretan mantenduko dira zabalik diren hiru fronte behin betikoz eta erabatekotasunez konpondu arte:

- (1) - Greziako zorraren kitzate sinesgarria adostu eta burutu.
- (2) - Finantza sektorearen beharrezko birkapitalizazioa amaitu.
- (3) - Europako Banku Zentralak konponbiderako konpromiso sendoa hartu dezala.

Horrela bada, Europako periferian hartu diren beharrezko austeritate neurrien eraginez ekonomia hauek berriro sartu dira atzeraldian —inoiz ateratzerik izan badute bederen—, eta hauetako zenbaitzuk depresioan sartzeko zorian dago. 2012an Greziak hazkunde negatiboa pairatuko du bosgarren urtez jarraian, 2007an izan zuen gutxiengotik %20 jaitsiko da BPG-a. Berriz, Espainian langabezi tasak %20 gaindituko du.

Europako politikarientzat zenbait gai tabu ziren krisia hasi zenean: esaterako, estatuen balizko porrota, Europako Banku Zentralak zorrak monetarizatzea edota Diru Batasuneko kide baten irteera zorren edo zerga-transferentziak kolektibizatzea bezain sinesgaitzak ziren.

Baina hasiak dira tabuok zalantzan jartzen: Europako Banku Zentralak zor publikoa erosteari ekin zion, euro zonaldeko politikariek alde biko laguntza neurriak prestatu zituzten Greziarentzat eta Nazioarteko Diru Funtsek baliabide gehiago eskaintzeko bideak bilatu ziren. Are gehiago, Grezian, epe labur batez, erreferenduma egiteko aukerak zeudela uste zenean, lehen aldiz eztabaidatu zen Greziaren irteera benetako aukera gisa.

Azken finean, zor subiranoaren krisia geroz eta larriagoa eta premiazkoagoa da. Jada ez gara bakarrik euroa erabiltzen duten herrialde periferikoez ari. Konfiantza eza erdiguneko herrialdeetara zabaldu da eta kide ez diren beste batzuegana ere. Eta Angela Merkel kantzilerrak esan duenez, "euroak porrot egingo balu, Europak egingo luke porrot".

Egia esatera, euroak dituen arazoen izaera estrukturala dute, eta hortaz, ez da konponbide erraza ez azkarra izango. Europako Diru Batasuna betetzeke eta akatsekin sortu zen gobernatzeko. Ekonomia politiken koordinazioa —eta zerga-politika bereziki— ahula zen eta are gehiago ahuldu zuen zenbait herrialdek, Alemania eta Frantzia barne, zerga helburuak ez betetzearen aurrean erabilitako biguntasuna. Erabakiak hartzeko sistema ez zen gardena ez azkarra, eta ez zegoen krisia aurreikusteko eta konpontzeko tresnarik.

Finantza krisiak agerian utzi ditu gabezia hauek guztiak eta zuzentzeko jarduerak sustatu ditu. Hala ere, arazoak larrituz joan dira "Greziaren lehendabiziko erreskatea"ren ondoren, hartu diren erabaki guztiak partzialak, ez nahikoak eta beranduegi hartutakoak baitira. Horregatik, unean uneko zenbait lasaituen ondoren, tentsioak areagotu egin dira sistematikoki, eta egoera geroz eta okerragora da. Agerikoa dirudi Europako integrazioan nabarmen aurrera egitea izan litekeela behin betiko konponbidea. Herrialde kide guztiak bere subiranotasuna eman beharrean izango dira arau komunak onartzeko eta hauek betetzeko nazioen gaindiko ikuskaritza beharko da.

Esparru globalean, 2011n nabarmentzekoa da baita ere gizarte asaldurak geroz eta garrantzi gehiago duela finantza merkatuentzat, alde batetik, herrialde arabiarren matxinadek eztanda egin dutelako eta bestetik zor handiak dituzten Europako herrialdeetan hartu diren austeritate neurriek ados ez dagoen populazioaren sektore zabalengan dutelako eraginik.

Honez gain, oro har, moneta handien (euroa, Estatu Batuetako dolarra, libera esterlina eta yena) zonalde monetarioek arazo estruktural handiak dituzte, izan ere, zor publiko edo pribatuaren eraginez, diru hauek mehatxupean bizi dira eta ezin da arazo hau epe laburrean konpondu.

Zer espero dezakegu 2012 honetaz?

Ikusten ari garenez, jada ez da bakarrik Europako periferia atzeraldia jasaten duena, Alemaniak ere, 2011 oso ondo hasi zuenak, hazkunde gutxiago izan du Europako periferiatik egin espertazioen eskariak behera egin duelako, eta hortaz, atzeraldian sartzeko zorian egongo da 2011ko amaieran eta 2012ko hastapenetan.

KUDEAKETA-TXOSTENA

Dirudienez, Europako Banku Zentralak baxu mantenduko ditu interes-tasak eta litekeena da etorkizunean jaistea ere. Baina agerikoa da, garatutako merkatuek mugitzeko gaitasun oso urriak dituztela eta euren ekonomiak sustatzeko baliabide fiskal eta monetariorik ez dutela kasik.

Munduko beste zonalde batzuei dagokienez, 2012ko lehen sei hilabetean bere horretan jarraitu du suspertzen ari diren merkatuen deselerazioa, baina, oro har, munduko hazkundea %3ra heltzearen erantzukizuna euren zor izango zaie, 2011n bezala.

Eta, halaber, azken hileotako datuen arabera, azken garaiotan politika hedakorrak eman diren arren, datozen urteetan mundu mailan inflazioa azkartzeko aukera baztertu beharra dago baita ere.

Egoera honekin, munduko ekonomiak dituen arriskuak euroaren krisiak eragindakoa izango dira, honen eraginez, zenbait herrialde moneta komunetik irten beharko lirateke agian, honekin batera litekeena da Estatu Batuetan ekonomiak dezelerazioa jasatea, hala ere, azken aukera hau ahultzen ari da azken asteotan.

Hazkunde murriztu eta arrisku egoera hau benetan gauzatzen bada, ondo dibertsifikatutako baina kontserbadorea den zorroa aukeratu behar dugu. Izan ere, mundu mailan ematen diren desoreken eraginez merkatuek bizi duten ezinegona "ezer egin gabe dagoen diru" kopuru handian islatzen da, gordailuetan eta likidezian geldi, nora eraman erabaki gabe.

Egun, berriki egindako aurreikuspen orokorrek ez dute euro zonaldearen suntsitzea edota dolarraren jaitsiera bortitza aurreikusten. Baina biek ala biek murriztu beharko dute zorra eta geroz eta zailagoa izango da, mundu mailan atzeraldia ematen bada.

Honez gain, Espainian egoera bereziki larria da, langabezia %23an kokatu baita, eta gazteen langabezi tasa %40an dago, eta oraindik amaitzeke dago aurrekontu defizita eta kontu korrantea doitzeko fasea. Litekeena da, herrialde batek jasan dezakeen austeritate mailaren eredu bihurtzea, bere muga sozio-ekonomikoei dagokienez, moneta batasunean mantendu ahal izateko.

Interes-tasei dagokienez, 2011n zehar ikusi dugunez, aurrekontuetan izan dituzten arazoak direla eta, Portugal, Irlanda, Italia eta Espainia moduko herrialdeek ordaindu beharreko interesak izugarri igo dira, eta 2012an erdialdeko herrialdeengan eragin dezake, hala nola, Belgika eta Frantziarengan. Hauetariko ezein herrialdek ez du kaudimen arazorik epe ertainean, baina inbertitzaileek gobernu eta banku bonuetan duten konfiantza ezak likidezia arazoak eragin litzake.

Arteetan, Estatu Batuak, Alemania, Suitza, Eskandinavia eta Erresuma Batuko zorraren eskaria mantendu egin da eta bere interes-tasak gutxiengo historikoetan dira, "aterpe" aktiboen eraginaren ondorioz. Epe laburrean ez luke nabarmen aldatu behar egoera honek.

Laburbilduz, 2012rako, diruari palanka-efektua kentzen ari zaion munduaren aurrean gaude eta interes-tasa ofizialak zerotik oso gertu izango dira.

Testuinguru honetan, inbertitzaileek mozkin itxaropenak gutxitu beharko lituzkete, mundu honetan aktiboen benetako balioaren gehikuntza matematikoki nekez gertatu daiteke. Horrela bada, gure itxaropenak egokitu beharko genituzke eta prest egon, litekeena delako horrela jarraitzea zenbait urtez.

2

SURNEPENSIÓN

2.1. BAZKIDEAK

SURNE mutuak, 1988ko abenduaz geroztik bultzatutako aurreikuspen sistema indibidualak, Surnen integratutako lehen Aurreikuspen Plan Indibiduala sortu zen orduan, eta egun zenbait Borondatezko Gizarte-Aurreikuspeneko Erakundeen eta hauetan integratutako planen bidez gauzatzen dena, erritmo egokian jarraitzen du gorantz ondareari zein bazkide kopuruari dagokionez, hauek gustura daudela erakusten delarik.

Egun, SURNEren “aterkipean”, Aurreikuspen eta pentsio fondoerako Erakundeen entitate sustatzaile eta kudeatzailea delarik, aurreikuspen indibidualari dagokionez nahiko osatua dagoen eskaintza aurkezten da: zenbait Plangintza Indibidual errenta finkoko aktiboetan zentratutakoak funtsean, zenbaitzuk zehaztutako datan ziurtatutako errentagarritasuna eskaintzen dutelarik (Surnepensión Epsv-en barruan) eta errenta aldagarrian inbertitzeko egindako Plangintza Indibiduala (Surnepensión-2 Epsv-aren barruan).

Lehendabizi, zalantza ekonomiko-finantza handia erakusten duen testuinguruan, eta berriki zerga arloan bizitakoa baita ere, Plangintza hauei lotutako eskuinde ekonomikoak 227 milioi eurotara (212 milioi Surnepension-en eta 15 milioi Surnepension-2-an) igotzeko gai izan garela aipatu behar da ezinbestez, 2010ean 208 milioi euroko ondarea lortu zela kontutan izanda, hots, %8 baino gehiagoko igoera izan da, azken asteotan pentsio plan indibidualek ondarean jasan dituzten atzerakadak kontutan izanda, prentsak agertzen duenez. Honez gain, ildo honetan, 403 bazkide berri gehitu ahal izan ditugu, gure bazkideek duten asebetetze mailagatik egiten duten hedapen lanari esker batez ere.

Hortaz, Aurreikuspen bi Erakunde hauek (Surnepensión eta Surnepensión-2) ekitaldiaren amaieran 5.811 bazkide nominal zituzten guztira (4.827 bazkide eta 984 bazkide, hurrenez hurren), erantsitako urteko kontuetan xehetasunez nabarmendu daitekeenez 13 milioi 905 mila euro jarri dituzte guztira (13 milioi 110 mila euro eta 796 mila euro, hurrenez hurren), 2010eko ekarpenak gaintuz. Igoera hau ez dator bat merkatuaren atonia orokorreakin, ekonomia une hain konplikatu hauetan.

Kudeatutako ondarea handitzeko beste bideari dagokionez, nabarmentzekoa da baita ere, beste erakunde batzuetatik datozen intsuldaketa netoek 6 milioi 710 mila eurotako saldo positiboa lortu dutela 2011 ekitaldian (6 milioi 536 mila euro eta 174 mila euro, hurrenez hurren). Benetan nabarmentzekoa hau guztia finantza erakunde nagusiak beste erakunde batzuetako bazkideak erakartzeko eskaintza “erakargarriak” eskaintzen dituztenean. Agerikoa da 23 urteotako ibilbidean gure estiloa ez dela opari, komisio eta gainontzeko “ongietorri” eskaintzen dinamika honen bidez lehiatzea, baizik eta bere aurreikuspen aurrezkiak uzten dizkiguten lagunen berezko asebetetzea lortzea epe ertain/luzera begira.

Prestazio eta erreskateen ordainketari dagokionez, 6 milioi 859 mila eurotara heldu dira (6 milioi 566 mila euro eta 293 mila euro, hurrenez hurrez), hauetariko gehienak kapital modura burutu dira. Aitortutako gure helburua, denbora igaro ahala eta tresnok duten berezko heldutasunari esker, prestazio gehienak bermatutako pentsio gisa burutzea izango da, behin betiko zein bitzta osorako izan.

Aurreratu dugunez, Surnepension EPSV-k ekitaldiaren amaieran zituen aktibo guztiak 212 milioi eurotara heltzen ziren, honela banatzen direlarik bere kontuek adierazten dutenaren arabera: errenta finkoko plangintza (156 milioi euro), 2013ko urtarrilaren 31tik 2016ko martxoaren 31ra arte epemuga duten aseguratutako plangintzak (55 milioi euro) eta aseguratutako errentak (milioi bat euro). Berriz, Surnepension-2 EPSV-

KUDEAKETA-TXOSTENA

an integratutako errenta aldagarriko plangintzak 15 milioi euroko ondarea lortu du 2011ren amaieran. Aitortutako eskubide ekonomiko hauek 208 milioi eurotara iritsi dira, bazkide bakoitzak batezbeste 35.000 eurotako ondarea du beraz, plangintza indibidualetan ezagutzen dugun kopururik altuena zalantzarik gabe.

Lortutako kopuru hauek gurearen moduko Erakunde independente bati sendotasuna ematen diote, eta 1988an SURNEk honen moduko plan bat sustatzea erabaki zueneko aurreikuspenik optimistenak gainditzen dituzte. Honez gain, ezinbestez aipatu behar da, Invercoren datuen arabera, ekitaldi honetan berretsi egin da pentsio indibidualen plangintzei egin ekarpenak beheranzko joera izan dutela, aurrezki-aurreikuspen formula hauetan pizgarriak mantentzeko beharizan erakusten duelarik.

Egun nabarmenagoa da baina behin eta berriro errepikatuko dugu, ekonomia egoera orokorraren aurrean, eta finantza publikoena bereziki, Europako Estatu askoren auzitan jarritako gaitasun ekonomikoa eta etortzekoak diren erreforma estrukturalen eraginez, eta pentsio publikoen aurreikusi daitekeen etorkizuneko ibilbidea ikusita, arrazoi ekonomikoak eta demografikoak medio, uste osoz esparru are onuragarriago bat defendatzeko beharizana dugu, pentsio osagarriak populazioaren gehiengora hedatzeko dagoen beharra kontutan izanda. Administrazioek aitortu dute behar hau sarri, eta baita aldarrikatu ere, baina honen aurrean ez dira gai esparru onuragarriago eta egonkor bat adosteko xede hau lortu dadin.

Surnepensión aurreikuspen sistema indibidual gisa SURNEk sustatu zuen garaian, 1988 inguruan, oso ondo azpimarratu ziren lortzekoak genituen onurak, banku talde batetik independentea zen Erakunde bakarra ginelako, honek eragiten duen inbertitzeko eta kudeatzeko askatasunarekin. Denborak, epaile tinkoa, arrazoa eman dio gure planteamenduari: 20 urtez baino gehiagoz irabazi diogu inflazioari era sendoan.

Honez gain, berretsi egiten dugu, zorroen kudeaketa etikoaren gaineko araudia betetzeari dagokionez, berezko izaera independentea duen entitate gisa, SURNEk, eta hortaz kudeatzen dituen Epsv-ek, ez dutela interes gatazkarik aurkezten balore sozietate, banku, bitartekari, jartzaile edota igorleekin etab..., beraz, mugitzen duen interes bakarra Epsv-en aktiboen kudeaketa ortodoxoa eta eraginkorra da. Alderdi hau nabarmendu nahi dugu beste behin, SURNEk plangintza hauek kudeatzerakoan erabiltzen duen eragile gako desberdintzaile modura, bazkideen interesean bakarrik aurkitzen dute motibazioa gure inbertsio guztiek eta gure zorroetan ez da aurkituko arrazoi ezberdinak medio erostera behartutako aktiborik.

Beste alde batetik, berriro nabarmendu nahiko genuke gure lehiakortasun abantailaren beste funtsezko alderdi bat, hau da, SURNEk kudeatutako plangintzek duten kudeaketa gastu doituak. Honela bada, errenta finkoko Surnepensión plangintzak ondarearen %0,5 komisio zuzena jasotzen du, auditoria eta beste gastu batzuekin batera, eta ondarearen parte bat inbertitzeko erabilitako hirugarrenen funtsen gastu ez zuzenak kontuan hartuz ere, %0,6 inguruko kudeaketa eta administrazio kostua utziko liguke guztira, legearen muga den %2 oso behetik.

Era berean, Surnepensión-2 errenta aldagarriko plangintzak ondarearen %0,9 komisio zuzena jasaten du, eta aipatu gastu ez zuzen horiek kontuan izanez gero, legeriak ezartzen duen %2 horren azpitik dago baita ere.

Hau guztia dela eta, gure Erakundeak merkatuaren eskakizun altuenekin bat datozen kudeaketa estandarrak erdiesteko eta mantentzeko konpromisoa duela nabarmendu nahi dugu. Horrela, ISO Kalitate Agiria izateak gure langileen heziketan etengabe inbertitzera eta Erakundearen administrazioan kontrol eta segurtasun sistema garrantzitsu bat (tramitazioak, konfidentzialtasun, gardentasuna).mantentzera behartzen gaitu.

2.2. ERRENTAGARRITASUNA

Surnepension EPSV-ari dagokionez, azken hamarkadotako urterik zailena izan daitekeenean, inflazioa berdintzea lortu du (%2,4) Errenta Finkoko Plangintza honek; honezkero, 23 ekitaldi osoetan gailendu zaio inflazioari, oso plangintza gutxik erakutsi dezaketen marka, baten bat balego.

Inbertsioen Politika Adierazpenean, finantza merkatuek bizi duten egoera zaila kontuan izanda, urteko %2 genuen jarrita errentagarritasunaren xedea azken bi urteotarako, beraz, gainditu egin ditugu planteatutako itxaropenak. Egia esateko, ez da erraza izan aurkitu ditugun finantza zalantza ugariaren aurrean asko neurtzen ari gara inbertsioen segurtasun eta likidezia osagaia, errentagarritasunaren kaltetan. Zorroaren osaketan nabari daiteke aipatu politika hau, tituluen portzentaje handi bat kaudimen gorenekoak dira eta epe laburrera likidezia asko dituztenak ere.

Gogoratu dezagun bada, Surnepension EPSV Errenta Finkoko Plangintzaren Gobernu Batzordeak onartutako "Inbertsioen Politika"n jasotzen denaren arabera, epe luzera arrisku baxuko aktiboek eskaintako errendimenduaren ildoan egongo dela bere errentagarritasun xedea, kreditu kalifikazio altuko jaulkipenetan bakarrik inbertitzen baitu eta inflazioa irmotasunez gaindituko duen errentagarritasun egonkor eta sostengatuaren bilaketan gauzatzen da.

Une hauetan, aurreikuspen guztiak gaurkotu beharrean gara, baina egia esatera, inork ez daki nola irtengo garen gainera etorri zaigun krisi garrantzitsu honetatik, eta Europan interes-tasa baxuek eta egiten ari diren gastu publikoaren murrizketa politika sakonek zenbaterainoko eragina izango duten. Hala eta guzti ere, ustekaberik ez badago, datorren ekitaldiko errentagarritasuna aurten lortutakoaren ildoan egon beharko litzateke.

Beste alde batetik, azken urteotan, eta finantza merkatuen hegazkortasun oso indartsua ekiditeko hain zuzen eta bazkideei errentagarritasun onargarria, eta batez ere, egonkorra eskaini ahal izateko "errentagarritasun aseguratua" duten plangintza indibidualak jaulki izan ditugu ("Plan 2013", "Plan 2016" eta "Plan 106" deitutakoak), arrera ona lortu dutelarik gure bazkideen artean. Arestian aipatu denez, 2011ko ekitaldiaren amaieran Plangintza hauek 28 milioiko eskubide finkatu lortu dituzte, 8 milioi eta 18 milioi hurrenez hurren eta ziurtatuta dute epemugara emango diren % 27, %24 eta %6 balio handitzeak. Halaber, 2012 honen hasieran beste plangintza bat jaulki dugu, "Plan 4x4" deritzona eta lau urtean %16 errentagarritasuna ziurtatzen du guztira. Arrera bikaina izan du berriro ere gure bazkideen artean, 52 milioi euroko ondarearekin ekin diolarik 2012ko urtarrilaren hasiera honetan. Estrategia honek, aurreko guztiek bezala, bakoitza dagokion momentuaren arabera, unean egokien irizten ditugun alternatibak aztertze, arakatzeko eta proposatzeko dugun xedea berresten du, gure bazkideek gure esku uzten diguten aurrezpen-aurreikuspena ondo zaintzeko.

Surnepension 2 EPSV-ari dagokionez, integratzen duen errenta aldagarriko Plangintzak oso bestelako politika du, hots, etxeko eta nazioarteko burtsa aktiboetan inbertitzen baitu. 2011n zehar, %7,9 errentagarritasun negatiboa izan du, eta onargarritzat jo daiteke lbex-ean eta Eurostoxx-ean jasan dituzten %15 beherakaden aurrean.

Eranskin gisa desglosatu dira Plangintza honetako inbertsioen zorroa, erantsitako urteko kontuen memorian.

Ikuspegi zabalagoa, eta epe laburrera ez hain mugatua, eskaintzeko asmoz gure Surnepensión plangintzek lortutako errentagarritasunen duela gutxiko eboluzioa historikoa erakutsiko da jarraian.

KUDEAKETA-TXOSTENA

	ERRENTA FINKOA	ERRENTA ALDAGARRIA
2007	4,41%	8,35%
2008	2,45%	-37,21%
2009	3,04%	16,80%
2010	4,07%	1,25%
2011	2,36%	-7,91%
5 urteko batezbestekoa (UTB)	3,26%	
Batezbesteko inflazioa	2,36%	2,36%

Nabari daitekeenez, inbertsioari begira errazak izan ez diren azken urteotan ere, ia puntu batez gailendu zaio inflazioa, gauza bera esan dezaketen pentsio plangintzak eta epsv-ak oso urriak direlarik.

Gure Entitateak daraman martxa onaren erakusle gisa, jarraian agertuko da Pentsio Plangintza Indibidualek lortu duten errentagarritasuna (Iturria: Inverco)

	2011	5 urte	21 urte
Errenta finkoa laburra	1,38%	1,33%	4,48%
Errenta finkoa luzea	1,39%	1,56%	4,76%
Errenta aldagarria	-10,40%	-6,07%	1,73%
Bermatuak	1,15%	-0,13%	
Batezbestekoa	-1,22%	-0,76%	4,66%

Epe luzera egindako alderaketetan ikusi daitekeenez, eta hauek dira pentsio sistema baten kalitatearen benetako neurria ematen dutenak azken finean, 5 urtera begira egindako alderaketetan ere gure posizioa indartuta geratu da, SURNEk sustatu eta kudeatutako plangintzetako bazkide guztien poztasunerako arrazoia delarik.

Zehazki, Surnepensioneak azken bost urteotan lortutako 4,02 portzentaje-puntuaren diferentziala sektorean batezbestekoaren aurrean (%3,26 bat -%0,76 aurrean), alajaina, eskubide kontsolidatuak % 21,72 igoera izan dute planen batezbestekoaren aurrean. Honetaz jabetu beharko lirateke lagun asko.

